

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A.**  
**(BANFONDESA)**

Estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.  
RNC 1-01025913  
E [do-fmkpmg@kpmg.com](mailto:do-fmkpmg@kpmg.com)

**Santo Domingo Office**

Winston Churchill Avenue  
Acrópolis Center, suite 2300  
Postal code 1467

T (809) 566-9136

**Santiago Office**

Bartolomé Colón Avenue, No. 212  
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos  
Postal code 51000

T (809) 583-4066

## Informe de los auditores independientes

A los accionistas de  
Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A. (BANFONDESA o el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A. al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asuntos clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros, en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)



### ***Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales***

Véanse las notas 2.6.2, 5 y 10 a los estados financieros que se acompañan.

#### ***Asunto clave de la auditoría***

La estimación de provisiones para la cartera es un asunto clave de la auditoría, debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y el análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 76 % del total de los activos del Banco. Las provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por el Banco para la determinación de provisiones adicionales y otros documentos aclaratorios relacionados.

#### ***Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría***

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes, en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización, incluyeron lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene el Banco en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación, desembolso y cobro de créditos.
- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ◆ Recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago y el historial de pago. Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros. Aclaramos y/o propusimos ajustar las diferencias, si alguna.

(Continúa)



3

### **Asunto clave de la auditoría**

### **Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría**

- ◆ Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.
- ◆ Observamos que la constitución de otras provisiones adicionales está avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente.
- ◆ Mediante la utilización de técnicas de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas del Banco y lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

### **Otro asunto**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

### **Otra información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, la cual incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

(Continúa)



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

### ***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros***

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

(Continúa)



- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha, y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)



De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA Luis De León  
Socio a cargo de la auditoría  
Registro en el ICPARD núm. 14938

15 de marzo de 2024

Santo Domingo,  
República Dominicana

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Valores en DOP)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>(reclasificado,</u> <u>nota 29.1)</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 18 y 26)</b>		
Caja	186,248,304	156,089,936
Banco Central	858,483,689	539,791,866
Bancos del país	255,976,095	127,089,369
Equivalentes de efectivo	576,295,408	161,775,550
Rendimientos por cobrar	<u>1,274,579</u>	<u>122,125</u>
<b>Subtotal</b>	<u>1,878,278,075</u>	<u>984,868,846</u>
<b>Inversiones (notas 4, 10, 21, 26 y 28)</b>		
Disponibles para la venta	495,421,972	513,947,020
Mantenidas hasta el vencimiento	32,698,201	32,735,401
Provisión para inversiones	<u>(6,112,222)</u>	<u>(5,512,222)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>522,007,951</u>	<u>541,170,199</u>
<b>Cartera de créditos (notas 5, 10, 18, 20, 21, 26, 27 y 28)</b>		
Vigentes	9,289,738,212	7,781,930,640
Reestructurada	190,162	508,252
En mora (de 31 a 90 días)	10,107,107	6,962,912
Vencida (más de 90 días)	115,295,328	79,903,641
Cobranza judicial	20,008,457	-
Rendimientos por cobrar	264,868,196	215,174,618
Provisiones para créditos	<u>(243,030,172)</u>	<u>(183,180,373)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>9,457,177,290</u>	<u>7,901,299,690</u>
<b>Cuentas por cobrar (notas 6 y 26)</b>	<u>48,792,906</u>	<u>28,634,228</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 7, 10 y 28)</b>	<u>5,771,500</u>	<u>3,751,099</u>
<b>Propiedad, muebles y equipos, neto (notas 8 y 18)</b>	<u>361,361,251</u>	<u>293,297,508</u>
<b>Otros activos (notas 9 y 16)</b>		
Cargos diferidos	93,367,793	89,177,013
Activos diversos	<u>3,510,663</u>	<u>3,510,663</u>
<b>Subtotal</b>	<u>96,878,456</u>	<u>92,687,676</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u><b>12,370,267,429</b></u>	<u><b>9,845,709,246</b></u>

(Continúa)



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Valores en DOP)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (notas 11, 21, 26 y 27)</b>		
De ahorro	2,267,418,263	1,822,678,451
A plazo	5,176,607,628	4,156,564,469
Intereses por pagar	24,788,005	17,968,070
<b>Subtotal</b>	<b>7,468,813,896</b>	<b>5,997,210,990</b>
<b>Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 12, 21, 26 y 27)</b>		
De entidades financieras del país	1,092,020,585	747,686,032
Intereses por pagar	5,936,505	3,826,952
<b>Subtotal</b>	<b>1,097,957,090</b>	<b>751,512,984</b>
<b>Fondos tomados a préstamo (notas 13, 21 y 26)</b>		
Del Banco Central	129,945,738	127,811,517
De entidades financieras del país	336,426,732	350,000,000
De entidades financieras del exterior	435,100,209	225,123,019
Intereses por pagar	7,458,576	6,512,081
<b>Subtotal</b>	<b>908,931,255</b>	<b>709,446,617</b>
<b>Valores en circulación (notas 14, 21 y 26)</b>		
Títulos y valores	300,000,000	300,000,000
Intereses por pagar	330,822	330,822
<b>Subtotal</b>	<b>300,330,822</b>	<b>300,330,822</b>
<b>Otros pasivos (notas 15, 16 y 26)</b>	<b>411,442,726</b>	<b>314,328,402</b>
<b>Total de pasivos</b>	<b>10,187,475,789</b>	<b>8,072,829,815</b>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 17, 18 y 20)</b>		
Capital pagado	1,550,000,000	1,300,000,000
Reservas patrimoniales	133,526,490	97,932,260
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	14,848,551	14,848,551
Resultados del ejercicio	484,416,599	360,098,620
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>2,182,791,640</b>	<b>1,772,879,431</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>12,370,267,429</b>	<b>9,845,709,246</b>
Cuentas contingentes (nota 19)	-	-
Cuentas de orden (nota 20)	<b>9,650,369,447</b>	<b>10,688,084,004</b>



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**Cristian Reyna Tejada**

Presidente Ejecutivo

**Ramón Alberto Marcelino**

Director de Finanzas y Tesorería

**Maritza Romero Tejada**

Gerente de Contabilidad

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
 (Valores en DOP)

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingresos financieros (notas 21 y 26)</b>		
Intereses por disponibilidades	18,989,854	4,621,905
Intereses por cartera de créditos	2,569,413,434	1,945,158,147
Intereses por inversiones	<u>74,042,127</u>	<u>74,761,630</u>
<b>Subtotal</b>	<u>2,662,445,415</u>	<u>2,024,541,682</u>
<b>Gastos financieros (notas 11, 12, 13, 14, 21 y 26)</b>		
Intereses por captaciones	(622,987,430)	(377,485,186)
Intereses por financiamiento	<u>(55,730,770)</u>	<u>(42,104,581)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>(678,718,200)</u>	<u>(419,589,767)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<u>1,983,727,215</u>	<u>1,604,951,915</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 10)	(103,707,275)	(61,844,742)
Provisiones para inversiones (nota 10)	<u>(600,000)</u>	<u>-</u>
<b>Subtotal</b>	<u>(104,307,275)</u>	<u>(61,844,742)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<u>1,879,419,940</u>	<u>1,543,107,173</u>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 22)</b>		
Comisiones por servicios	376,831,755	307,388,153
Ingresos diversos	<u>7,360,174</u>	<u>5,919,341</u>
<b>Subtotal</b>	<u>384,191,929</u>	<u>313,307,494</u>
<b>Otros gastos operacionales (nota 22)</b>		
Comisiones por servicios	(7,457,025)	(5,980,205)
Gastos diversos	<u>(33,204,678)</u>	<u>(25,937,470)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>(40,661,703)</u>	<u>(31,917,675)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<u>2,222,950,166</u>	<u>1,824,496,992</u>
<b>Gastos operativos (notas 8, 9, 10, 19, 23 y 24)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(1,181,291,438)	(923,898,494)
Servicios de terceros	(135,222,229)	(121,507,672)
Depreciación y amortizaciones	(44,636,660)	(46,849,448)
Otras provisiones	(13,094,965)	(6,532,012)
Otros gastos	<u>(307,190,433)</u>	<u>(325,194,049)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>(1,681,435,725)</u>	<u>(1,423,981,675)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<u>541,514,441</u>	<u>400,515,317</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 25)</b>		
Otros ingresos	154,801,565	115,880,317
Otros gastos	<u>(3,382,388)</u>	<u>(4,560,280)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>151,419,177</u>	<u>111,320,037</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<u>692,933,618</u>	<u>511,835,354</u>
Impuesto sobre la renta, neto (nota 16)	<u>(183,021,409)</u>	<u>(132,784,175)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u><u>509,912,209</u></u>	<u><u>379,051,179</u></u>



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**Cristian Reyna Tejada**  
 Presidente Ejecutivo

**Ramón Alberto Marcelino**  
 Director de Finanzas y Tesorería

**Maritza Romero Tejada**  
 Gerente de Contabilidad

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Valores en DOP)

	<b>Años terminados el</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
		<b><u>(reclasificado,</u></b>
		<b><u>nota 29.1)</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	2,514,469,300	1,905,920,813
Otros ingresos financieros cobrados	96,372,504	84,183,375
Otros ingresos operacionales cobrados	384,191,929	313,307,494
Intereses pagados por captaciones	(513,828,939)	(343,233,237)
Intereses y comisiones pagados por financiamiento	(54,784,275)	(38,484,117)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,623,704,100)	(1,370,600,215)
Otros gastos operacionales pagados	(40,661,703)	(31,917,675)
Impuesto sobre la renta pagados	(178,035,428)	(107,273,283)
Cobros diversos por actividades de operación	<u>219,234,236</u>	<u>161,175,433</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>803,253,524</u>	<u>573,078,588</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución (aumento) neto en inversiones	15,221,725	(8,295,971)
Créditos otorgados	(8,617,691,197)	(7,677,959,667)
Créditos cobrados	6,997,785,090	5,747,190,671
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(112,739,119)	(64,807,651)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>152,542</u>	<u>2,016,000</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(1,717,270,959)</u>	<u>(2,001,856,618)</u>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	32,739,605,421	29,481,194,998
Devolución de captaciones	(31,030,716,900)	(29,104,365,537)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	767,960,150	434,700,000
Operaciones de fondos pagados	(569,422,007)	(339,842,938)
Aportes de capital	-	35,499,823
Dividendos pagados en efectivo	<u>(100,000,000)</u>	<u>(80,000,000)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>1,807,426,664</u>	<u>427,186,346</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	893,409,229	(1,001,591,684)
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<u>984,868,846</u>	<u>1,986,460,530</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<u><u>1,878,278,075</u></u>	<u><u>984,868,846</u></u>

(Continúa)

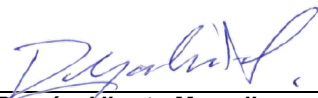
**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Resultado del ejercicio	509,912,209	379,051,179
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisiones:		
Cartera de créditos	103,707,275	61,844,742
Inversiones	600,000	-
Bienes recibidos en recuperación de crédito	2,650,000	-
Rendimientos por cobrar	10,444,965	6,532,012
Depreciación y amortización	44,636,660	46,849,448
Activos descargados y reconocidos como gastos	38,716	-
Pérdida en venta de propiedad, muebles y equipos	-	53,044
(Ganancia) pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,542)	109,341
Impuesto sobre la renta, neto	183,021,409	132,784,175
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	1,286,857	232,114
Intereses reinvertidos de depósitos a plazos	100,229,003	25,049,589
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(52,890,468)	(34,669,608)
Cuentas por cobrar	(20,158,678)	(4,390,929)
Cargos diferidos	2,642,264	(89,778,973)
Activos diversos	-	13,816,020
Intereses por pagar	9,875,983	12,822,824
Otros pasivos	(92,740,129)	22,773,610
<b>Total de ajustes</b>	<b>293,341,315</b>	<b>194,027,409</b>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>803,253,524</b>	<b>573,078,588</b>



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
 Cristian Reyna Tejada  
 Presidente Ejecutivo

  
 Ramón Alberto Marcelino  
 Director de Finanzas y Tesorería

  
 Maritza Romero Tejada  
 Gerente de Contabilidad

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 (Valores en DOP)

	Capital <u>pagado</u>	Reservas <u>patrimoniales</u>	Resultados acumulados de ejercicios <u>anteriores</u>	Resultados del <u>ejercicio</u>	Total <u>patrimonio</u>
<b>Saldos al 1ro. de enero de 2022</b>	1,050,000,000	78,979,701	78,471,640	230,877,088	1,438,328,429
Transferencia a resultados acumulados	-	-	230,877,088	(230,877,088)	-
Dividendos pagados en efectivo (notas 17 y 28)	-	-	(80,000,000)	-	(80,000,000)
Dividendos pagados en acciones (notas 17 y 28)	214,500,177	-	(214,500,177)	-	-
Aportes de capital en efectivo	35,499,823	-	-	-	35,499,823
Resultado del ejercicio	-	-	-	379,051,179	379,051,179
Transferencia a otras reservas (notas 17 y 28)	-	18,952,559	-	(18,952,559)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	1,300,000,000	97,932,260	14,848,551	360,098,620	1,772,879,431
Transferencia a resultados acumulados	-	-	360,098,620	(360,098,620)	-
Dividendos pagados en efectivo (notas 17 y 28)	-	-	(100,000,000)	-	(100,000,000)
Dividendos pagados en acciones (notas 17 y 28)	250,000,000	-	(250,000,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	509,912,209	509,912,209
Transferencia a otras reservas (notas 17 y 28)	-	35,594,230	(10,098,620)	(25,495,610)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>1,550,000,000</u>	<u>133,526,490</u>	<u>14,848,551</u>	<u>484,416,599</u>	<u>2,182,791,640</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



**Cristian Reyna Tejada**  
Presidente Ejecutivo



**Ramón Alberto Marcelino**  
Director de Finanzas y Tesorería



**Maritza Romero Tejada**  
Gerente de Contabilidad



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores en DOP)

**1 Entidad**

Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A. (BANFONDESA o el Banco) es una entidad de intermediación financiera constituida el 18 de marzo de 2014 bajo las leyes de la República Dominicana, con el objeto social de realizar intermediación financiera como banco de ahorro y crédito en condiciones de libre mercado en el territorio nacional, de conformidad con la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02. El Banco es una subsidiaria del Fondo para el Desarrollo, Inc., su accionista mayoritario, que posee el 67.0 % de su capital. El Banco tiene su sede principal en la calle 30 de Marzo núm. 40, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

El Banco recibió la autorización de la Junta Monetaria para operar como banco de ahorro y crédito el 30 de octubre de 2014. En fecha 12 de marzo de 2015, la Junta Monetaria ordena a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante Superintendencia de Bancos) emitir el Certificado de Registro de BANFONDESA. El Banco recibió el certificado que lo autoriza a iniciar operaciones como tal, por parte de la Superintendencia de Bancos en fecha 20 de marzo de 2015, e inició sus operaciones en fecha 1ro. de mayo de 2015.

Los principales directores y funcionarios son los siguientes:

<b><u>Nombre</u></b>	<b><u>Posición</u></b>
Cristian Reyna	Presidente Ejecutivo
Eddy Pérez	Director de Negocios
Delia Olivares	Directora de Gestión Administrativa
Ramón Marcelino	Director de Finanzas y Tesorería
Jennifer Pérez Murray	Directora de Cumplimiento
Luisa Ericka Pérez	Directora de Gestión Integral de Riesgos
Henry Castillo	Director de Planificación y Desarrollo
Marcelo Di Marco	Director de Tecnología y Operaciones
Norca Hernández	Gerente de Operaciones
Juan Lantigua	Gerente de Relaciones Institucionales
Carmen Rosa Tejada	Gerente de Gestión de Proyectos y Procesos
Elinor Rodríguez	Gerente de Captaciones
Ninoska Tobal	Gerente de Legal
Junior Méndez	Gerente de Tecnología
Zuleima Román	Gerente de Seguridad
Maritza Romero	Gerente de Contabilidad
Emmabel de Jesús	Gerente de Mercadeo
Erika Estrella	Gerente de Auditoría Interna
Mariana Checo	Gerente de Gestión Humana
Noreida Criscito	Gerente de Canales Alternos
Carlos Gabot	Gerente de Servicios Generales
Félix Frías	Gerente de Negocios Atlántico
Kelvin Estévez	Gerente de Negocios Nordeste
Vetico Casilla	Gerente de Negocios Metro Sur
Alberto Recio	Gerente de Negocios Noroeste

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**1 Entidad (continuación)**

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Rafael Jorge	Gerente de Negocios Norcentral
Juan Pérez	Gerente de Negocios Este

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 y sus reglamentos, así como las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares e instructivos emitidos por la Superintendencia de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene sucursales en la zona metropolitana de Santo Domingo y provincias del país, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Zona metropolitana	6	5
Interior del país	<u>56</u>	<u>56</u>
	<u><u>62</u></u>	<u><u>61</u></u>

El Banco mantiene acuerdos con personas físicas y jurídicas en diferentes puntos del país, los cuales se desempeñan como subagentes bancarios y realizan algunos servicios financieros por cuenta del Banco. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la red de subagentes bancarios suma 62 y 49 subagentes bancarios registrados, respectivamente.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la gerencia del Banco en fecha 14 de marzo de 2024.

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conforme a las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas, emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria y el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante Banco Central), así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico y sobre la base de negocio en marcha.

**2.2 Principales estimaciones utilizadas**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo e impuesto sobre la renta. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento inferior a tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

**2.4 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación financiera generales del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a corto plazo e intereses por pagar.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Instrumentos financieros (continuación)*****Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales y de consumo.

***Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros***

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes; y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

***Pasivos financieros a largo plazo***

Incluyen obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a largo plazo. No fue posible estimar su valor razonable, debido a que, para estos instrumentos financieros, no existe un mercado activo en la República Dominicana.

**2.5 Inversiones**

Comprende las inversiones que, por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión, puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario.

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se indican a continuación:

- ***A negociar:*** Son aquellas inversiones que el Banco adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.
- ***Disponibles para la venta:*** Son aquellos valores mantenidos por el Banco para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Inversiones (continuación)**

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día.

Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada.

Mediante la Circular SB: núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones a negociar y disponibles para la venta, por lo que las inversiones clasificadas en estas categorías, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB: núm. CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm. 010/22 para el registro de las inversiones.

- Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 4.

**2.5.1 Provisión para inversiones**

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos****2.6.1 Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (nota 2.6.3).

**2.6.2 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria y otras circulares y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende de la evaluación de los tipos de créditos que se dividen en tres grupos: comerciales, de consumo e hipotecarios, y de la evaluación del tipo de deudor. El Banco tiene en su cartera créditos otorgados a mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos y consumo.

La evaluación de los mayores deudores comerciales, aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudados en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema, se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo a lo establecido por el REA serán clasificados "A" y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente, considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como lo establece el REA y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.6.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Para los microcréditos y créditos de consumo, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago.

Las garantías reales que son aceptadas por las entidades de intermediación financiera para fines de computar o mitigar provisiones, son consideradas si cumplen con los criterios de admisibilidad establecidos en el REA. Actualmente, el Banco no considera las garantías en el cómputo del requerimiento de las provisiones necesarias.

Con relación a los créditos reestructurados, el Banco asigna la clasificación de riesgo, considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato.

Para la cartera vencida a más de 90 días, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas entra en esta condición.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y que los funcionarios o directores, directamente relacionados, han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0 % y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a los sectores productivos, hogares y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.6.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

El Banco ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales con base en políticas y metodología interna que consideran el riesgo crediticio de los deudores. Las provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos en el REA, la Circular SB: núm. CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023 y otros documentos aclaratorios relacionados.

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos y hasta el 1 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, según lo establecido en la Circular SB: núm. 006/21 de fecha 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial no podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo de capital secundario.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 18 de marzo de 2021, y otros documentos aclaratorios relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como gastos por la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

De acuerdo con la Circular SB: núm. CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023, el Banco podrá mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por el Banco y debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que el Banco haya definido como parte de sus políticas internas. Las provisiones anticíclicas, adicionales para cómputo de capital secundario y otras adicionales no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones. Las provisiones adicionales para cómputo de capital secundario no podrán ser utilizadas para cubrir riesgos adicionales o faltantes de provisiones.

**Medidas de flexibilización**

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio especial para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 33 (treinta y tres) meses, con inicio al 30 de abril de 2021 y vencimiento al 31 de diciembre de 2023, a razón de, al menos, 1/33 (una trigésima tercera) parte mensual, las provisiones no constituidas por previas disposiciones regulatorias correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar, así como de aquellas nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad por el otorgamiento de nuevos créditos, el deterioro de créditos preexistentes o la pérdida de valor de garantías admisibles.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.6.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**Medidas de flexibilización (continuación)

Las provisiones anticíclicas que las entidades constituyan, durante el período de gradualidad, por la identificación de riesgos potenciales en sus créditos por variaciones en el ciclo económico serán destinadas al uso exclusivo de absorción de pérdidas en los créditos específicos que generaron las provisiones u otros que requieran de cobertura ante la ocurrencia de faltantes de provisiones. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, a través de la Circular SB: núm. 006/21 de fecha 31 de marzo de 2021, estableció los lineamientos operativos para este tratamiento regulatorio gradual. Durante el año 2021, el Banco no se acogió al tratamiento de gradualidad.

***Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

Estas garantías se clasifican en:

***Polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

***No polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)****2.6.3 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo se basa en porcentajes específicos de cada tipo, en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan 100 %. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2.7 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro.

Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y la evaluación de garantías, en los casos de que existan.

**2.8 Propiedad, muebles y equipos y depreciación****2.8.1 Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos son medidos al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si alguna. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

**2.8.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de la propiedad, muebles y equipos se distribuye de la siguiente forma:

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.8 Propiedad, muebles y equipos y depreciación (continuación)****2.8.2 Depreciación (continuación)**

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	20
Muebles y equipos	4
Equipos de transporte	4
Equipos de computadoras	4
Otros muebles y equipos	5
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>7</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento. Los contratos de arrendamiento con opción de renovaciones automáticas se considerarán de largo plazo y en esos casos, para la amortización se utiliza los años contractuales acordados más los años de extensión de arrendamiento esperado.

**2.9 Bienes recibidos en recuperación de créditos****2.9.1 Base de registro**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles y títulos valores	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.9 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)****2.9.1 Base de registro (continuación)**

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

**2.10 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, el anticipo de impuesto sobre la renta, seguros y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

**2.11 Intangibles**

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras y se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de cinco años.

**2.12 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.13 Costos de beneficios de empleados****2.13.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como: bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

**2.13.2 Plan de aportaciones definidas**

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley No. 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual, y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y el empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

**2.13.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto, los cuales son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

**2.14 Valores en circulación**

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de valores negociables. Conforme a las leyes de la República Dominicana, los tipos de instrumentos incluyen: bonos y certificados financieros y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público. Estos se registran al valor nominal del título emitido que es igual al valor recibido al momento de la emisión.

**2.15 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, estos ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.15 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)**

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se recibe el producto cobrado por el servicio ofrecido y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren.

Los ingresos por comisiones, los ingresos por desembolsos de créditos y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados e ingresos por gestión de cobranza de seguros, los cuales se contabilizan cuando se cobran y los otros gastos cuando se generan o incurren.

**2.16 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.20, el Banco reconoce las provisiones pasivas cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.17 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y para propósitos impositivos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.17 Impuesto sobre la renta (continuación)**

El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

**2.18 Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos, lo cual ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

El Banco da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

**2.19 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación entre el valor contable de los activos versus el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados, los cuales se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.20 Contingencias**

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

**2.21 Arrendamientos**

Los arrendamientos donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de los mismos.

**2.22 Fondos tomados a préstamo**

Los fondos tomados a préstamo son reconocidos inicialmente por el monto del préstamo. Estos son medidos al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Banco reconoce el gasto financiero resultante del período utilizando el método de interés efectivo.

**2.23 Distribución de dividendos**

El Banco distribuye las utilidades del ejercicio de acuerdo con las aprobaciones de su Asamblea de Accionistas y con lo establecido por la Superintendencia de Bancos, que indican que los dividendos en efectivo no deben exceder el monto de los beneficios acumulados efectivamente cobrados.

**2.24 Cambio en política contables y reclasificación de partidas**

Mediante la Circular SB: núm. CSB-REG-202300011 de fecha 15 de noviembre de 2023, la Superintendencia de Bancos modificó el “Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas” para adecuar el criterio que deben aplicar las entidades para determinar que los activos cumplen con la definición de “equivalentes de efectivo”, conforme a las NIIF, de la manera siguiente:

*“Se considerarán como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles en efectivo y con vencimiento inferior a tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición”.*

Los importes comparativos en el estado de situación financiera y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y por el año finalizado en esa fecha que se acompañan, fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Ver detalle de las reclasificaciones en la nota 29.1.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.25 Diferencias significativas con las NIIF**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco, conforme a las disposiciones del REA. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía; para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía. Para los demás deudores (consumo y menores deudores) en base a los días de atraso.

Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna.

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan de forma lineal en un plazo de tres años, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.25 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central a la fecha del estado de situación financiera. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de estados de situación financiera.
- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros de este o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por otorgamiento de créditos, comisiones por renovación de tarjetas de débito y operaciones de cartas de crédito son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo, y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías, sean previamente autorizadas por dicho organismo para ser registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento de estos. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros y se amortiza desde que el activo está listo para su uso.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.25 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- viii) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante la Circular SB: núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual estas están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB: núm. CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, se dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm. 010/22 para el registro de las inversiones. Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- x) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito, indicadas en el literal i) anterior.
- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos, así como también los dividendos recibidos de otras sociedades, y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos, para los que solo lo permite, pero no lo requiere.
- xii) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere para las operaciones con derivados: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesta al cierre del ejercicio, indicando cómo se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si los hubiere, y las razones del cambio. Las NIIF lo requieren para todos los instrumentos financieros y no solo para las operaciones con derivados.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.25 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

- xiii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xiv) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. Las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
  - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y
  - c) En el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xv) Las NIIF requieren que los Bancos capitalicen los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto, como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.
- xvi) Las NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará, a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.
- xvii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros, según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.25 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)**

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

**3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en:

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>(reclasificado</u> <u>nota 29.1)</u>
Caja	186,248,304	156,089,936
Banco Central de la República Dominicana	858,483,689	539,791,866
Bancos del país (a)	255,976,095	127,089,369
Equivalentes de efectivo (b)	576,295,408	161,775,550
Rendimientos por cobrar	<u>1,274,579</u>	<u>122,125</u>
	<u><b>1,878,278,075</b></u>	<u><b>984,868,846</b></u>

(a) Al 31 de diciembre 2023 y 2022, estos fondos incluyen USD51,577 y USD37,994, respectivamente.

(b) Incluyen efectos recibidos de otros bancos, pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Además, y según se explica en la nota 2.24, a partir del año 2023 con efecto retroactivo, se considerarán como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento inferior a tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el encaje legal requerido asciende a DOP676,789,197 y DOP529,072,224, respectivamente. A esa fecha, el Banco mantenía, para fines de cobertura de encaje legal, efectivo en el Banco Central por DOP499,136,605 y DOP527,042,712, respectivamente, y cartera de créditos en sectores productivos por DOP209,584,314 y DOP69,492,980, respectivamente.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**4 Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones del Banco se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>31 de diciembre de 2023</b>				
<b>Disponibles para la venta:</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (a)	142,685,377	11.63 %	2026 hasta 2036
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (a)	<u>335,234,498</u>	9.62 %	2024 hasta 2027
		<u>477,919,875</u>		
<b>Mantenidas hasta su vencimiento:</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (a)	26,100,593	10.25 %	2024
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (a)	<u>5,259,806</u>	11.00 %	2024
		<u>31,360,399</u>		
Rendimientos por cobrar		18,839,899		
Provisión para inversiones		<u>(6,112,222)</u>		
		<u><b>522,007,951</b></u>		
<b>31 de diciembre de 2022 (reclasificado, nota 29.1)</b>				
<b>Disponibles para la venta:</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (a)	30,556,614	10.38 %	2030
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (a)	<u>463,826,105</u>	7.87 %	2023 hasta 2027
		<u>494,382,719</u>		

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**4 Inversiones (continuación)**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>31 de diciembre de 2022 (reclasificado, nota 29.1)</b>				
<b>Mantenidas hasta su vencimiento:</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (a)	26,120,331	10.25 %	2024
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (a)	<u>5,285,806</u>	11.00 %	2024
		<u>31,406,137</u>		
Rendimientos por cobrar		20,893,565		
Provisión para inversiones		<u>(5,512,222)</u>		
		<u><u>541,170,199</u></u>		

- a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen inversiones en bonos del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, letras y notas de renta fija del Banco Central por DOP21,250,000, los cuales están cedidos en garantías del Programa de Crédito San Juan para ambos años. Adicionalmente, las inversiones en bonos respaldan las operaciones del Banco Central de préstamos recibidos a través de la Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (ver nota 13).

**5 Cartera de créditos**

- (a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipo de créditos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:*

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos	4,614,317,893	3,940,433,660
<u>Créditos de consumo</u>		
Préstamos de consumo	<u>4,821,021,373</u>	<u>3,928,871,785</u>
	9,435,339,266	7,869,305,445

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Rendimientos por cobrar	264,868,196	215,174,618
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(243,030,172)</u>	<u>(183,180,373)</u>
	<u><u>9,457,177,290</u></u>	<u><u>7,901,299,690</u></u>

Los plazos de los créditos son diversos, oscilan entre 2 y 122 meses para los créditos comerciales y entre 2 y 121 meses para los créditos de consumo al 31 de diciembre de 2023; y entre 2 y 123 meses para los créditos comerciales y entre 2 y 122 meses para los créditos de consumo al 31 de diciembre de 2022. Estos préstamos generan intereses anuales sobre el saldo insoluto de acuerdo con las tasas de interés de las facilidades que oscilan entre 8 % y 50 % al 31 de diciembre de 2023; y entre 8 % y 54 % al 31 de diciembre de 2022.

(b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	2,498,127,216	2,220,644,041
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	4,094,997	3,131,617
Vencida (más de 90 días) (iv)	38,212,531	21,526,913
Cobranza judicial (v)	20,008,457	-
Reestructurada (ii)		
Vigente (i)	<u>88,443</u>	<u>122,571</u>
	<u>2,560,531,644</u>	<u>2,245,425,142</u>
<u>Créditos microempresas:</u>		
Vigente (i)	2,034,021,453	1,664,410,905
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	368,639	219,357
Vencida (más de 90 días) (iv)	19,319,533	30,095,697
Reestructurada (ii)		
Vigente (i)	<u>76,624</u>	<u>282,559</u>
	<u>2,053,786,249</u>	<u>1,695,008,518</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	4,757,589,543	3,896,875,694
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	5,643,471	3,611,938
Vencida (más de 90 días) (iv)	57,763,264	28,281,030
Reestructurada (ii)		
Vigente (i)	<u>25,095</u>	<u>103,123</u>
	<u>4,821,021,373</u>	<u>3,928,871,785</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	249,001,940	205,449,066
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	2,779,900	1,805,577
Vencida (más de 90 días) (iv)	11,042,494	7,908,743
Cobranza judicial (v)	2,039,520	-
Reestructurada (ii)		
Vigente (i)	<u>4,342</u>	<u>11,232</u>
	<u>264,868,196</u>	<u>215,174,618</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(243,030,172)</u>	<u>(183,180,373)</u>
	<u><u>9,457,177,290</u></u>	<u><u>7,901,299,690</u></u>

- i. Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presentan atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- ii. Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago, y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- iii. Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- iv. Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital, por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos mayores a 90 días en el pago de las cuotas.
- v. Corresponden a las cuotas de capital y rendimientos de los créditos que se encuentran en proceso de cobro por la vía judicial.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**(c) *Por tipo de garantía:*

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Con garantías polivalentes (i)	2,718,844,365	2,225,318,447
Con garantías no polivalentes (ii)	30,939,030	30,730,975
Sin garantía (iii)	<u>6,685,555,871</u>	<u>5,613,256,023</u>
	9,435,339,266	7,869,305,445
Rendimientos por cobrar	264,868,196	215,174,618
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(243,030,172)</u>	<u>(183,180,373)</u>
	<u><b>9,457,177,290</b></u>	<u><b>7,901,299,690</b></u>

- i. Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
Warrants de inventario	90
Certificados de garantía fiduciaria (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de moneda (local o extranjera) sea diferente a la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse un 10 %.

(b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.

(c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.

ii. Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías son consideradas, según su tipo, entre un 50% y un 60% de su valor para la cobertura de riesgos de los créditos que respaldan.

iii. En este renglón se consideran como préstamos sin garantía aquellos garantizados por endoso de pólizas de seguros y avales.

*d) Por origen de los fondos:*

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Propios	9,147,000,148	7,711,800,500
Otros organismos internacionales	20,637,419	-
Préstamos y descuentos negociados con el Banco Central de la República Dominicana	<u>267,701,699</u>	<u>157,504,945</u>
	9,435,339,266	7,869,305,445
Rendimientos por cobrar	264,868,196	215,174,618
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(243,030,172)</u>	<u>(183,180,373)</u>
	<u><b>9,457,177,290</b></u>	<u><b>7,901,299,690</b></u>



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**e) *Por plazos:*

	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Corto plazo (hasta un año)	295,082,515	284,381,259
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	4,358,049,728	3,789,527,492
Largo plazo (más de tres años)	<u>4,782,207,023</u>	<u>3,795,396,694</u>
	9,435,339,266	7,869,305,445
Rendimientos por cobrar	264,868,196	215,174,618
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(243,030,172)</u>	<u>(183,180,373)</u>
	<b><u>9,457,177,290</u></b>	<b><u>7,901,299,690</u></b>

f) *Por sectores económicos:*

	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	693,188,438	621,393,164
Pesca	29,230,593	19,681,003
Industria manufacturera	155,954,640	102,133,739
Construcción	222,711,903	137,859,513
Comercio al por mayor y al por menor	1,812,869,190	1,579,295,866
Alojamiento y servicios de comida	257,375,167	209,551,032
Actividades financieras y de seguro	26,873,071	53,805,554
Actividades inmobiliarias, alquiler y actividades empresariales	448,361,654	449,554,029
Administración pública y defensa	15,703,082	10,097,660
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	46,813,179	60,400,114
Enseñanza	58,289,415	36,070,465
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	26,998,088	28,396,140
Transporte, almacenamiento y comunicación	467,169,837	397,271,474
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	352,607,429	234,797,661
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	94,657	126,246
Explotación de minas y canteras	77,550	-
Consumo de bienes y servicios	<u>4,821,021,373</u>	<u>3,928,871,785</u>
	9,435,339,266	7,869,305,445

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Rendimientos por cobrar	264,868,196	215,174,618
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(243,030,172)</u>	<u>(183,180,373)</u>
	<u><b>9,457,177,290</b></u>	<u><b>7,901,299,690</b></u>

**6 Cuentas por cobrar**

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Anticipos a proveedores	2,354,622	1,955,658
Depósitos en garantía	8,658,426	8,245,018
Depósitos judiciales y administrativos	-	1,295,027
Erogaciones por recuperar (a)	19,041,613	15,464,233
Otras (b)	<u>18,738,245</u>	<u>1,674,292</u>
	<u><b>48,792,906</b></u>	<u><b>28,634,228</b></u>

(a) Corresponden a las cuotas de primas por cobrar a los clientes por concepto de pólizas de seguros de cartera - vida deudor, las cuales se manejan a través de compañías aseguradoras.

(b) Al 31 de diciembre de 2023 incluye saldos por cobrar por pagos realizados a terceros por cuenta de la relacionada.

**7 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Mobiliario y equipos	700,000	150,000
Bienes inmuebles	<u>9,273,440</u>	<u>5,153,039</u>
	9,973,440	5,303,039
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(4,201,940)</u>	<u>(1,551,940)</u>
	<u><b>5,771,500</b></u>	<u><b>3,751,099</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**7 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad consisten en:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<b>2023</b>		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	700,000	(191,667)
Bienes inmuebles	<u>9,273,440</u>	<u>(4,010,273)</u>
Total	<u><b>9,973,440</b></u>	<u><b>(4,201,940)</b></u>
<b>2022</b>		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	150,000	-
Bienes inmuebles	<u>5,153,039</u>	<u>(1,551,940)</u>
Total	<u><b>5,303,039</b></u>	<u><b>(1,551,940)</b></u>

**8 Propiedad, muebles y equipos**

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mejoras a propiedades arrendadas</u>	<u>Equipos de transporte</u>	<u>Otros muebles y equipos</u>	<u>Muebles, equipos y enseres</u>	<u>Construcción en proceso (i)</u>	<u>Total</u>
<b>2023</b>								
<u>Costo de adquisición:</u>								
Saldos al 1ro. de enero de 2023	26,814,180	126,666,258	28,017,625	14,616,499	82,559,547	63,102,903	49,887,873	391,664,885
Adiciones	-	699,125	-	7,396,257	4,529,780	17,271,659	82,842,298	112,739,119
Retiros y descargos (ii)	-	-	-	(2,206,500)	(10,730,928)	(9,400,722)	-	(22,338,150)
Transferencias	<u>-</u>	<u>58,581,731</u>	<u>3,099,644</u>	<u>-</u>	<u>9,942,617</u>	<u>2,019,493</u>	<u>(73,643,485)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>26,814,180</u>	<u>185,947,114</u>	<u>31,117,269</u>	<u>19,806,256</u>	<u>86,301,016</u>	<u>72,993,333</u>	<u>59,086,686</u>	<u>482,065,854</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>								
Saldos al 1ro. de enero de 2023	-	(22,921,306)	(20,462,722)	(6,084,271)	(26,492,093)	(22,406,985)	-	(98,367,377)

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Propiedad, muebles y equipos (continuación)**

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mejoras a propiedades arrendadas</u>	<u>Equipos de transporte</u>	<u>Otros muebles y equipos</u>	<u>Muebles, equipos y enseres</u>	<u>Construcción en proceso (i)</u>	<u>Total</u>
<b>2023</b>								
Gasto de depreciación	-	(6,933,438)	(2,888,621)	(3,948,289)	(13,756,988)	(17,109,324)	-	(44,636,660)
Retiros y descargos (ii)	-	-	-	2,206,500	10,713,661	9,379,273	-	22,299,434
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	(29,854,744)	(23,351,343)	(7,826,060)	(29,535,420)	(30,137,036)	-	(120,704,603)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2023	<u>26,814,180</u>	<u>156,092,370</u>	<u>7,765,926</u>	<u>11,980,196</u>	<u>56,765,596</u>	<u>42,856,297</u>	<u>59,086,686</u>	<u>361,361,251</u>
<b>2022</b>								
<u>Costo de adquisición:</u>								
Saldos al 1ro. de enero de 2022	26,814,180	126,666,258	19,216,398	15,115,182	63,535,020	59,299,658	37,884,890	348,531,586
Adiciones	-	-	-	1,823,917	5,990,076	8,644,134	48,349,524	64,807,651
Retiros y descargos (ii)	-	-	-	(2,322,600)	(7,907,617)	(11,444,135)	-	(21,674,352)
Transferencias	-	-	8,801,227	-	20,942,068	6,603,246	(36,346,541)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>26,814,180</u>	<u>126,666,258</u>	<u>28,017,625</u>	<u>14,616,499</u>	<u>82,559,547</u>	<u>63,102,903</u>	<u>49,887,873</u>	<u>391,664,885</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>								
Saldos al 1ro. de enero de 2022	-	(16,587,994)	(18,219,260)	(4,421,624)	(22,491,424)	(18,950,269)	-	(80,670,571)
Gasto de depreciación	-	(6,333,313)	(2,243,462)	(3,985,246)	(11,908,286)	(14,847,807)	-	(39,318,114)
Retiros y descargos (ii)	-	-	-	2,322,600	7,907,617	11,391,091	-	21,621,308
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	(22,921,307)	(20,462,722)	(6,084,270)	(26,492,093)	(22,406,985)	-	(98,367,377)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2022	<u>26,814,180</u>	<u>103,744,951</u>	<u>7,554,903</u>	<u>8,532,229</u>	<u>56,067,454</u>	<u>40,695,918</u>	<u>49,887,873</u>	<u>293,297,508</u>

- i. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde, básicamente, a remodelaciones de las sucursales ubicadas en San Francisco de Macorís, Sánchez, Nagua, San Juan de la Maguana, Las Terrenas, Villa Mella, Nagua, Baní, Carretera Mella, y Los Alcarrizos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Propiedad, muebles y equipos (continuación)**

- ii. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye activos en uso con un costo residual en libros de DOP1, los cuales fueron transferidos a cuentas de orden de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

**9 Otros activos**

Un detalle de este renglón al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Cargos diferidos:</u>		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 16)	27,360,648	20,527,604
Seguros pagados por anticipado	47,279	-
Impuesto pagado por adelantado (a)	48,006,464	50,673,490
Otros gastos pagados por anticipado	<u>17,953,402</u>	<u>17,975,919</u>
	<u>93,367,793</u>	<u>89,177,013</u>
<u>Intangibles</u>		
Software	56,218,377	56,218,377
Amortización acumulada de softwares	<u>(56,218,377)</u>	<u>(56,218,377)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Activos diversos:</u>		
Biblioteca y obras de arte	<u>3,510,663</u>	<u>3,510,663</u>
	<u>3,510,663</u>	<u>3,510,663</u>
	<u><b>96,878,456</b></u>	<u><b>92,687,676</b></u>

- (a) El 21 de diciembre de 2020, las entidades de intermediación financiera, representadas por los gremios que las representan, firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, el Banco realizó un pago anticipado a cuenta del impuesto sobre la renta (ISR) por DOP53,340,516, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales iguales a partir del año 2021. Este pago anticipado podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 10 años a partir del año 2022. Esta deducción será en proporción de un 5 % para los años 2022 y 2023, y 11.25 % para los años comprendidos desde el año 2024 hasta el año 2031.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**10 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

Un movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2023</b>					
Saldos al 1ro. enero de 2023	159,594,674	5,512,222	23,585,699	1,551,940	190,244,535
Constitución de provisiones	103,707,275	600,000	10,444,965	2,650,000	117,402,240
Castigos contra provisiones	(49,051,885)	-	(5,250,556)	-	(54,302,441)
Transferencia de provisiones	<u>10,892,591</u>	<u>(112,222)</u>	<u>(10,780,369)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	225,142,655	6,000,000	17,999,739	4,201,940	253,344,334
Provisiones mínimas exigidas (a)	<u>191,304,637</u>	<u>5,800,000</u>	<u>16,235,393</u>	<u>4,126,413</u>	<u>217,466,443</u>
Exceso de provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2023 (b)	<u><b>33,838,018</b></u>	<u><b>200,000</b></u>	<u><b>1,764,346</b></u>	<u><b>75,527</b></u>	<u><b>35,877,891</b></u>
<b>31 de diciembre de 2022</b>					
Saldos al 1ro. enero de 2022	143,977,343	5,512,222	23,313,408	1,551,940	174,354,913
Constitución de provisiones	61,844,742	-	6,532,012	-	68,376,754
Castigos contra provisiones	<u>(46,227,411)</u>	<u>-</u>	<u>(6,259,721)</u>	<u>-</u>	<u>(52,487,132)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	159,594,674	5,512,222	23,585,699	1,551,940	190,244,535
Provisiones mínimas exigidas (a)	<u>136,726,292</u>	<u>4,805,138</u>	<u>10,378,868</u>	<u>-</u>	<u>151,910,298</u>
Exceso de provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2022 (b)	<u><b>22,868,382</b></u>	<u><b>707,084</b></u>	<u><b>13,206,831</b></u>	<u><b>1,551,940</b></u>	<u><b>38,334,237</b></u>

a) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, siguiendo los lineamientos del REA.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**10 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

- b) Al 31 de diciembre de 2022, los excesos de provisiones sobre la cartera de créditos y rendimientos por cobrar correspondían a provisiones anticíclicas y adicionales constituidas con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos a través de sus Circulares 030/20, 001/21 y 007/21. Al 31 de diciembre de 2023, el Comité de Gestión Integral de Riesgos del Banco autorizó la reclasificación del exceso de provisiones existente al 11 de octubre de 2023 a otras provisiones adicionales, la cual no requiere una metodología interna, según lo permite la Circular núm. CSB-REG-202300005, emitida el 10 de agosto de 2023.

**11 Depósitos del público**

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan como sigue:

**(a) Por tipo**

	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	<b>Moneda nacional DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Moneda nacional DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>
De ahorro	2,267,418,263	2.50	1,822,678,451	2.51
A plazo	5,176,607,628	9.54	4,156,564,469	9.62
Intereses por pagar	24,788,005	-	17,968,070	-
	<b><u>7,468,813,896</u></b>	<b><u>7.40</u></b>	<b><u>5,997,210,990</u></b>	<b><u>7.46</u></b>

**(b) Por sector**

Público no financiero	20,000,000	10.13	20,000,000	9.25
Privado no financiero	7,424,025,891	7.39	5,959,242,920	7.45
Intereses por pagar	24,788,005	-	17,968,070	-
	<b><u>7,468,813,896</u></b>	<b><u>7.40</u></b>	<b><u>5,997,210,990</u></b>	<b><u>7.46</u></b>

**(c) Por plazo de vencimiento**

De 0 a 15 días	2,399,840,949	2.93	1,929,461,974	2.93
De 16 a 30 días	107,275,134	8.87	151,549,955	10.29
De 31 a 60 días	425,656,237	10.13	139,393,987	9.32
De 61 a 90 días	401,100,776	9.77	252,966,050	11.38
De 91 a 180 días	1,261,714,687	10.49	698,322,129	11.09
De 181 a 360 días	1,387,135,545	9.14	800,963,787	9.33
A más de un año	1,461,302,563	8.87	2,006,585,038	8.95
Intereses por pagar	24,788,005	-	17,968,070	-
	<b><u>7,468,813,896</u></b>	<b><u>7.40</u></b>	<b><u>5,997,210,990</u></b>	<b><u>7.46</u></b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**11 Depósitos del público (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los depósitos del público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Depósitos en garantía</u>	<u>Total</u>
<b>31 de diciembre de 2023</b>				
Depósitos del público:				
De ahorro	65,515,502	8,725,771		74,241,273
A plazo	-	-	240,671,666	240,671,666
	<u>65,515,502</u>	<u>8,725,771</u>	<u>240,671,666</u>	<u>314,912,939</u>
<b>31 de diciembre de 2022</b>				
Depósitos del público:				
De ahorro	40,881,287	1,203	11,181,520	52,064,010
A plazo	-	-	227,208,815	227,208,815
	<u>40,881,287</u>	<u>1,203</u>	<u>238,390,335</u>	<u>279,272,825</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los depósitos del público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

	<u>Plazo de 3 a 10 años</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos del público:		
De ahorro	<u>65,515,502</u>	<u>40,881,287</u>

**12 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior**

Un resumen de los depósitos de entidades financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta como sigue:

**a) Por tipo**

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
De ahorro	7,151,337	2.50	1,780,233	2.49
A plazo	1,084,869,248	11.04	745,905,799	11.97
Intereses por pagar	<u>5,936,505</u>	<u>-</u>	<u>3,826,952</u>	<u>-</u>
	<u>1,097,957,090</u>	<u>10.97</u>	<u>751,512,984</u>	<u>11.95</u>



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**12 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (continuación)****b) Por plazo de vencimiento**

	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	<b>Moneda nacional DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Moneda nacional DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>
De 0 a 15 días	210,236,336	11.20	36,780,234	11.65
De 16 a 30 días	74,000,000	10.87	72,000,000	11.93
De 31 a 60 días	172,364,684	10.35	336,488,576	12.29
De 61 a 90 días	290,370,883	11.25	105,996,788	12.78
De 91 a 180 días	163,211,547	11.38	85,232,796	11.18
De 181 a 360 días	181,837,135	10.61	71,187,638	11.88
A más de un año	-	-	40,000,000	9.00
Intereses por pagar	5,936,505	-	3,826,952	-
	<b><u>1,097,957,090</u></b>	<b><u>10.97</u></b>	<b><u>751,512,984</u></b>	<b><u>11.95</u></b>

**13 Fondos tomados a préstamo**

Un resumen de los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

<b>Acreedores</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Garantía</b>	<b>Tasa promedio ponderada</b>	<b>Plazo</b>	<b>Saldo</b>
<b>31 de diciembre de 2023</b>					
a) Banco Central de la República Dominicana:					
Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (i)	Préstamo	Bonos	2.35 %	2024	290,300
Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (i)	Préstamo	Bonos	2.35 %	2025	166,631
Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (i)	Préstamo	Bonos	3.00 %	2025	7,377,027
Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (i)	Préstamo	Bonos	3.00 %	2025	<u>122,111,780</u>
					<u>129,945,738</u>
b) Entidades financieras del país:					
Banco Popular Dominicano	Préstamo	Sin garantía	11.00 %	2024	<u>200,000,000</u>
					<u>200,000,000</u>
c) Entidades financieras públicas:					
Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX)	Préstamo	Sin garantía	11.00 %	2028	<u>136,426,732</u>
					<u>136,426,732</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**13 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
<b>31 de diciembre de 2023</b>					
d) Entidades financieras del exterior:					
Banco Europeo de Inversiones (ii)	Préstamo	Sin garantía	4.07 %	2026	62,580,209
Banco Europeo de Inversiones (ii)	Préstamo	Sin garantía	6.52 %	2029	84,700,000
Banco Europeo de Inversiones (ii)	Préstamo	Sin garantía	11.01 %	2028	<u>287,820,000</u>
					<u>435,100,209</u>
Intereses por pagar					<u>7,458,576</u>
					<u><b>908,931,255</b></u>
<b>31 de diciembre de 2022</b>					
a) Banco Central de la República Dominicana:					
Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (i)	Préstamo	Bonos	3.00 %	2023	67,019,327
Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (i)	Préstamo	Bonos	3.00 %	2024	59,536,846
Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (i)	Préstamo	Bonos	2.35 %	2023	177,676
Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (i)	Préstamo	Bonos	2.35%	2024	808,943
Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (i)	Préstamo	Bonos	2.35 %	2025	<u>268,725</u>
					<u>127,811,517</u>
b) Entidades financieras del país:					
Banco Popular Dominicano	Préstamo	Sin garantía	11.25 %	2023	150,000,000
Banco Popular Dominicano	Préstamo	Sin garantía	12.50 %	2023	<u>200,000,000</u>
					<u>350,000,000</u>
c) Entidades financieras del exterior:					
Banco Europeo de Inversiones (ii)	Préstamo	Sin garantía	7.41 %	2023	58,593,028
Banco Europeo de Inversiones (ii)	Préstamo	Sin garantía	4.07 %	2026	81,829,991
Banco Europeo de Inversiones (ii)	Préstamo	Sin garantía	6.52 %	2029	<u>84,700,000</u>
					<u>225,123,019</u>
Intereses por pagar					<u>6,512,081</u>
					<u><b>709,446,617</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**13 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

- (i) Con el objetivo de proveer liquidez al mercado en momentos de incertidumbre por los efectos del COVID-19, el Banco Central habilitó el 6 de mayo de 2020, la ventanilla de provisión de liquidez a las entidades financieras. De igual forma, para el 1ro. de junio de 2023, la Junta Monetaria autorizó una nueva ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) para otorgar financiamientos a MIPYMES, así como para la gestión de liquidez de las Entidades de Intermediación Financieras (IEF).
- (ii) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) tiene requisitos e índices financieros, tales como: solvencia, pérdidas respecto a operaciones fallidas, apalancamiento, cartera afectada, así como otros parámetros no financieros, con los cuales debe cumplir el Banco y reportar a la mencionada entidad en fechas previamente convenidas.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los intereses generados por los fondos tomados a préstamo ascienden a DOP55,730,770 y DOP42,104,581, respectivamente, y se presentan formando parte de los gastos financieros en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no está expuesto a riesgo cambiario en los préstamos bancarios con instituciones financieras del exterior, ya que aquellos originados en moneda extranjera en el momento en que se desembolsan son convertidos a pesos dominicanos (DOP) a la tasa de cambio vigente a esa fecha y, por ende, los repagos son realizados en pesos dominicanos (DOP) a la misma tasa en que fueron recibidos.

**14 Valores en circulación**

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan como sigue:

**(a) Por tipo**

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<b>Monto nacional DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Monto nacional DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>
Bonos (i)	300,000,000	5.75	300,000,000	5.75
Intereses por pagar	<u>330,822</u>	<u>-</u>	<u>330,822</u>	<u>-</u>
	<b><u>300,330,822</u></b>	<b><u>5.75</u></b>	<b><u>300,330,822</u></b>	<b><u>5.75</u></b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**14 Valores en circulación (continuación)**

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Monto nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Monto nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
<b>(b) Por sector</b>				
Privado no financiero	95,858,223	5.75	95,858,223	5.75
Financiero	204,141,777	5.75	204,141,777	5.75
Intereses por pagar	<u>330,822</u>	<u>-</u>	<u>330,822</u>	<u>-</u>
	<b><u>300,330,822</u></b>	<b><u>5.75</u></b>	<b><u>300,330,822</u></b>	<b><u>5.75</u></b>
<b>(c) Por plazo de vencimiento</b>				
A más de un año	300,000,000	5.75	300,000,000	5.75
Intereses por pagar	<u>330,822</u>	<u>-</u>	<u>330,822</u>	<u>-</u>
	<b><u>300,330,822</u></b>	<b><u>5.75</u></b>	<b><u>300,330,822</u></b>	<b><u>5.75</u></b>

(i) Corresponde a emisión de bonos corporativos en el Mercado de Valores de la República Dominicana, por un monto de DOP300 millones, a un plazo de tres años y vence en el año 2024.

**15 Otros pasivos**

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Obligaciones financieras:		
Depósitos por recaudaciones fiscales	7,145,700	10,288,014
Cargos por pagar obligaciones financieras	58,985,406	23,656,496
Acreeedores diversos:		
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	16,232,760	10,672,638
Impuestos retenidos a terceros por pagar	12,206,622	9,730,744
Otras provisiones:		
Bonificación	114,255,419	72,885,306
Honorarios profesionales	5,147,305	3,716,749
Otras provisiones	14,912,853	1,792,849
Otras	12,424,907	27,430,775
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 16)	64,412,722	57,861,298
Cuotas de préstamos cobradas por anticipado	<u>105,719,032</u>	<u>96,293,533</u>
	<b><u>411,442,726</u></b>	<b><u>314,328,402</u></b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**16 Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>692,933,618</u>	<u>511,835,354</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Rendimientos exentos sobre bonos emitidos por el Estado dominicano	(12,155,836)	(5,760,425)
Otras partidas no deducibles	2,726,988	619,035
Gastos locales no deducibles	8,076,783	4,751,905
Impuestos asumidos	<u>3,468,934</u>	<u>2,473,784</u>
Total diferencias permanentes	<u>2,116,869</u>	<u>2,084,299</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(1,295,232)	(3,008,075)
Amortización de mejoras arrendadas	(215,078)	(1,154,604)
Amortización de software	-	(1,789,540)
Ajuste por inflación por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(7,173)	(118,872)
Ganancia en venta de activos fijos	-	(38,230)
Provisiones varias	<u>9,631,635</u>	<u>2,054,055</u>
Total diferencias temporales	<u>8,114,152</u>	<u>(4,055,266)</u>
Renta neta imponible	<u><u>703,164,639</u></u>	<u><u>509,864,387</u></u>

Un resumen del impuesto determinado, anticipos pagados y monto a pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Renta neta imponible	703,164,639	509,864,387
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto determinado	189,854,453	137,663,385
Saldo a favor utilizado como anticipos	(2,010,182)	-
Crédito Fiscal Ley No. 57-07	(590,393)	(1,109,803)
Retenciones entidades financieras	(663,194)	(600,162)

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**16 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Compensación por avance de anticipos de impuesto sobre la renta (i)	(2,667,026)	-
Créditos por retenciones de instituciones del Estado dominicano	(188,987)	-
Anticipos pagados en efectivo	<u>(119,321,949)</u>	<u>(78,092,122)</u>
Impuesto por pagar (ii)	<u><u>64,412,722</u></u>	<u><u>57,861,298</u></u>

(i) El 21 de diciembre de 2020, las entidades de intermediación financiera, representadas por los gremios que las representan, firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, el Banco realizó un pago anticipado a cuenta del impuesto sobre la renta (ISR) por DOP53,340,516, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales iguales a partir del año 2021. Este pago anticipado podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 10 años a partir del año 2022. Esta deducción será en proporción de un 5 % para el 2022 y 2023 y 11.25 % para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto pendiente de deducir ascendente a DOP48,006,464 y DOP50,673,490, respectivamente, se incluyen como parte de los otros activos de esos años que se acompañan.

(ii) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el impuesto sobre la renta por pagar se presenta dentro de las otras provisiones en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto de impuesto sobre la renta está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corriente	189,854,453	137,663,385
Diferido	<u>(6,833,044)</u>	<u>(4,879,210)</u>
	<u><u>183,021,409</u></u>	<u><u>132,784,175</u></u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un movimiento del impuesto diferido y las partidas que lo originan, es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajuste del período</u>	<u>Saldo al final</u>
<b>2023</b>			
Propiedad, muebles y equipos	18,319,959	2,355,503	20,675,462
Provisiones	1,068,568	4,482,094	5,550,662
Diferencia cambiaria	(108,002)	108,002	-

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**16 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajuste del período</u>	<u>Saldo al final</u>
<b>2023</b>			
Provisiones por bienes recibidos en recuperación de créditos	1,247,079	(112,555)	1,134,524
	<u>20,527,604</u>	<u>6,833,044</u>	<u>27,360,648</u>
<b>2022</b>			
Propiedad, muebles y equipos	14,058,241	4,261,718	18,319,959
Programas de computadora	337,869	(337,869)	-
Provisiones	826,585	241,983	1,068,568
Diferencia cambiaria	-	(108,002)	(108,002)
Provisiones por bienes recibidos en recuperación de créditos	425,699	821,380	1,247,079
	<u>15,648,394</u>	<u>4,879,210</u>	<u>20,527,604</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

Una conciliación de la tasa efectiva de impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>
Resultado del ejercicio	73.59	509,912,209	74.06	379,051,179
Impuesto sobre la renta, neto	26.41	183,021,409	25.94	132,784,175
Beneficio antes de impuesto sobre la renta	<u>100.00</u>	<u>692,933,618</u>	<u>100.00</u>	<u>511,835,354</u>
Impuesto aplicando la tasa impositiva	27.00	187,092,077	27.00	138,195,546
Rendimientos exentos sobre bonos emitidos por el Estado dominicano	(0.47)	(3,282,076)	(0.30)	(1,555,315)
Otras partidas no deducibles	0.11	736,287	0.03	167,139
Impuestos asumidos	0.14	936,612	0.13	667,922
Efecto del cambio de tasa y otras diferencias permanentes	(0.37)	(2,461,491)	(0.92)	(4,691,117)
	<u>26.41</u>	<u>183,021,409</u>	<u>25.94</u>	<u>132,784,175</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**16 Impuesto sobre la renta (continuación)**

La Ley No. 253-12 incluye modificaciones importantes al artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR). El Banco se encuentra en proceso de preparar el estudio de precios de transferencia y considera que el resultado de este no tendrá efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2023. Cualquier ajuste relacionado con la presentación del referido estudio, resultante de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos, se llevará a resultados en el período en que dicho ajuste sea determinado. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco preparó y presentó el estudio y la correspondiente declaración, y como resultado de esto no se originó ningún efecto significativo en el impuesto sobre la renta del año 2022.

**17 Patrimonio neto**

Un resumen del patrimonio del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<b>Acciones comunes</b>			
	<b>Autorizadas</b>		<b>Emitidas</b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>Monto DOP</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto DOP</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>15,500,000</u>	<u>1,550,000,000</u>	<u>15,500,000</u>	<u>1,550,000,000</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>13,000,000</u>	<u>1,300,000,000</u>	<u>13,000,000</u>	<u>1,300,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la estructura de participación accionaria del Banco es como sigue:

<b>Accionistas</b>	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Monto</b>	<b>Participación</b>
<b>2023</b>			
Personas jurídicas - ente relacionado	10,385,000	1,038,500,000	67 %
Personas físicas - entes relacionados	<u>5,115,000</u>	<u>511,500,000</u>	<u>33 %</u>
	<b><u>15,500,000</u></b>	<b><u>1,550,000,000</u></b>	<b><u>100 %</u></b>
<b>2022</b>			
Personas jurídicas - ente relacionado	8,710,000	871,000,000	67 %
Personas físicas - entes relacionados	<u>4,290,000</u>	<u>429,000,000</u>	<u>33 %</u>
	<b><u>13,000,000</u></b>	<b><u>1,300,000,000</u></b>	<b><u>100 %</u></b>

El valor nominal de las acciones es de DOP100 cada una.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**17 Patrimonio neto (continuación)**

Mediante la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 25 de abril de 2023, se aprobó lo siguiente:

- (a) El incremento del capital autorizado del Banco en DOP250,000,000.
- (b) La suscripción de DOP250,000,000 en acciones equivalentes a 2,500,000 acciones, con un valor nominal de DOP100, distribuidas entre los accionistas individuales conforme su derecho de suscripción preferente y la proporción de su participación en el capital social acorde a las instrucciones de la acreedora el Fondo para el Desarrollo, Inc.

Estas suscripciones de acciones por DOP250,000,000 se realizaron a través de la capitalización de beneficios.

**17.1 Reserva legal**

Consiste en los importes no distribuidos de las utilidades y que han sido destinados a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente, adicional a la reserva legal.

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 25 de abril de 2023, se aprobó que fuera incluido a la reserva facultativa extraordinaria para cubrir eventos de riesgos inesperados en el futuro, el valor de DOP10,098,620, los cuales fueron transferidos desde los resultados acumulados del ejercicio anterior a otras reservas patrimoniales.

El artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas de Responsabilidad Limitada (Ley No. 479-08) requiere que las empresas transfieran, al menos, el 5 % de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales), hasta que esta reserva sea igual al 10 % del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco. Al 31 de diciembre de 2023, la reserva legal incluida dentro de otras reservas patrimoniales asciende a DOP90,203,366 y DOP64,707,756, respectivamente.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, de fecha 25 de abril de 2023, se aprobó la constitución del 5 % de los beneficios netos para la Reserva Legal, en cumplimiento con el artículo 63 de los Estatutos Sociales, y el artículo 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08.

**17.2 Dividendos**

En las Asambleas Generales Ordinarias Anual de Accionistas de fecha 25 de abril de 2023 y 22 de abril de 2022, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por DOP100,000,000 y en acciones por DOP250,000,000 y el pago de dividendos en efectivo por DOP80,000,000 y en acciones por DOP150,000,000, respectivamente. En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 27 de diciembre de 2022, se aprobó el pago de dividendos en acciones por DOP64,500,177.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**18 Límites legales y relaciones técnicas**

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>31 de diciembre de 2023</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en pesos dominicanos (DOP)	676,789,197	708,720,919
Patrimonio técnico	1,096,231,227	1,683,526,490
Índice de solvencia (a)	10.00 %	15.36 %
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantías reales	505,057,947	15,239,468
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantías reales	252,528,974	8,204,687
Global de créditos vinculados	841,763,245	187,028,260
Funcionarios y empleados	168,352,649	104,885,641
Propiedad, muebles y equipos	<u>1,683,526,490</u>	<u>361,361,251</u>
<b>31 de diciembre de 2022</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en pesos dominicanos (DOP)	529,072,224	596,535,692
Patrimonio técnico	1,008,677,377	1,397,932,260
Índice de solvencia (a)	10.00 %	13.43 %
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantías reales	419,379,678	20,000,000
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantías reales	139,793,226	4,723,063
Global de créditos vinculados	698,966,130	187,459,311
Funcionarios y empleados	139,793,226	90,801,815
Propiedad, muebles y equipos	<u>1,397,932,260</u>	<u>293,297,508</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**18 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

(a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y, en conjunto, han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente. El patrimonio técnico está compuesto por: capital pagado, capital adicional pagado, reserva legal y la provisión anticíclica autorizada por la Superintendencia de Bancos para computar como capital secundario.

Para ambos períodos, el Banco mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
Total activos ponderados menos deducciones	10,170,873,328	8,397,893,574
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>791,438,943</u>	<u>1,688,880,198</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u><u>10,962,312,271</u></u>	<u><u>10,086,773,772</u></u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
Capital pagado	1,550,000,000	1,300,000,000
Reservas patrimoniales	<u>133,526,490</u>	<u>97,932,260</u>
Total patrimonio técnico	<u><u>1,683,526,490</u></u>	<u><u>1,397,932,260</u></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**19 Compromisos y contingencias****a) Alquiler de local y equipos**

El Banco mantiene contratos de arrendamiento de los locales donde se ubican sus sucursales, centros de negocios y equipos de impresión. Estos contratos tienen una duración de cinco años y son renovables a vencimiento, previo acuerdo entre las partes. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pagos mensuales por este concepto de acuerdo con estos contratos ascienden a DOP6,558,806 y DOP6,320,288, respectivamente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos por este concepto ascendieron a DOP78,705,675 y DOP75,843,450, respectivamente, los cuales se encuentran formando parte de los otros gastos en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. El compromiso de pago para el año 2024, en virtud de estos contratos, es de aproximadamente DOP79,134,098.

**b) Cuota Superintendencia de Bancos**

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto por este concepto ascendió a DOP17,635,720 y DOP16,502,583, respectivamente, los cuales se encuentran formando parte de los otros gastos en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**c) Fondo de Contingencia**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago a los aportes al Fondo de Contingencia, correspondiente al año 2022. El gasto por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 es de DOP10,256,697, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de ese año que se acompañan.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**19 Compromisos y contingencias (continuación)****d) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima de 0.17 % pagadera trimestralmente.

La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago de los aportes al Fondo de Consolidación Bancaria correspondientes al año 2022. El gasto por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 es de DOP13,759,224, y se incluye en el reglón de gastos operativos en los estados de resultados de ese año que se acompaña.

**e) Demandas**

Al 31 de diciembre de 2023, existen treinta y cinco (35) procesos judiciales, de los cuales tres (3) son de naturaleza laboral; dos (2) de naturaleza administrativa; y, treinta (30) de naturaleza civil, propio del curso normal de las operaciones del Banco. La gerencia considera que para el nivel de cartera que maneja el Banco, estos casos son mínimos y sus objetos procesales son propios de la operatividad diaria, las cuales en su mayoría son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. En base a lo antes señalado y luego de consultar a sus asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera del Banco ni afectaría en forma significativa la presentación de los estados financieros; por tal razón, no consideró necesario la creación de una provisión al 31 de diciembre de 2023, en la eventualidad de un fallo adverso.

**20 Cuentas de orden**

El resumen de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Garantías recibidas en poder de terceros (a)	6,292,093,533	5,141,659,581
Garantías recibidas en poder del Banco (a)	387,437,103	265,745,805
Cuentas castigadas	543,778,137	472,396,338
Rendimientos en suspenso	4,972,242	68,769,498
Capital autorizado	1,550,000,000	1,300,000,000
Líneas crédito pendientes de utilización	850,000,000	505,000,000
Cuenta de registros varios	<u>22,088,432</u>	<u>2,934,512,782</u>
	<u><b>9,650,369,447</b></u>	<u><b>10,688,084,004</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**20 Cuentas de orden (continuación)**

- a) Corresponde a los activos que han sido entregados al Banco en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo su custodia y a los bienes embargados por el Banco a terceros por incumplimiento de obligaciones, los cuales se encuentran en su poder.

**21 Ingresos y gastos financieros**

Un resumen de los ingresos y gastos financieros durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	1,192,091,373	913,096,711
Por créditos de consumo	<u>1,377,322,061</u>	<u>1,032,061,436</u>
Subtotal	<u>2,569,413,434</u>	<u>1,945,158,147</u>
Por inversiones:		
Por inversiones disponibles para la venta	41,455,355	42,768,908
Por inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>32,586,772</u>	<u>31,992,722</u>
Subtotal	<u>74,042,127</u>	<u>74,761,630</u>
Otros ingresos financieros:		
Por disponibilidades	<u>18,989,854</u>	<u>4,621,905</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>2,662,445,415</u></u></b>	<b><u><u>2,024,541,682</u></u></b>
<b>Gastos financieros:</b>		
<u>Por captaciones</u> - por depósitos del público	<u>(622,987,430)</u>	<u>(377,485,186)</u>
<u>Por financiamientos</u> - por financiamientos obtenidos	<u>(55,730,770)</u>	<u>(42,104,581)</u>
	<b><u><u>(678,718,200)</u></u></b>	<b><u><u>(419,589,767)</u></u></b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**22 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Comisiones por giros y transferencias	2,065,680	417,630
Comisiones por cheques devueltos	29,750	24,500
Comisiones por desembolsos de préstamos	323,636,638	273,416,242
Comisiones por cancelaciones anticipadas	11,294	2,101
Comisiones por cartas de certificaciones	-	500
Comisiones por buró de crédito	26,929,050	25,936,229
Otras comisiones cobradas	<u>24,159,343</u>	<u>7,590,951</u>
Subtotal	<u>376,831,755</u>	<u>307,388,153</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Ingresos por convenios	1,173,203	1,269,946
Otros ingresos operacionales diversos (a)	<u>6,186,971</u>	<u>4,649,395</u>
Subtotal	<u>7,360,174</u>	<u>5,919,341</u>
<b>Total</b>	<b><u>384,191,929</u></b>	<b><u>313,307,494</u></b>

(a) Corresponden sustancialmente a ingresos por concepto de comisiones por uso de tarjetas de débito.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Comisiones por garantías contratadas	-	(1,446,100)
Comisiones por otros servicios	<u>(7,457,025)</u>	<u>(4,534,105)</u>
Subtotal	<u>(7,457,025)</u>	<u>(5,980,205)</u>
<u>Gastos diversos:</u>		
Operacionales diversos (b)	<u>(33,204,678)</u>	<u>(25,937,470)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(40,661,703)</u></b>	<b><u>(31,917,675)</u></b>

(b) Corresponden sustancialmente a gastos por concepto de comisiones por servicios de legalización, tarjetas de débitos y buro de créditos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**23 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos, salarios y participaciones		
en beneficios	958,086,497	755,012,439
Seguros sociales	51,694,906	49,719,854
Contribuciones		
a planes de pensiones	47,069,421	40,126,178
Otros gastos de personal	<u>124,440,614</u>	<u>79,040,023</u>
	<u><b>1,181,291,438</b></u>	<u><b>923,898,494</b></u>

El Banco mantiene una política de compensaciones a la alta gerencia de acuerdo con sus responsabilidades en el Banco. Estas compensaciones incluyen pago de salario base, regalía pascual, vacaciones, bono vacacional, seguros y bonificaciones en base al Código de Trabajo de la República Dominicana, bonificación por desempeño institucional, vivienda, escolaridad, vehículo (incluido mantenimiento, combustible y seguro).

Adicionalmente, el Banco mantiene una política de compensaciones a los miembros del Consejo de Administración acorde con sus responsabilidades. Entre las remuneraciones otorgadas a los miembros están viáticos y seguros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante, se presentan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Miembros del Consejo de Administración	34,585,423	28,631,147
Alta Gerencia	<u>81,727,948</u>	<u>73,916,613</u>
	<u><b>116,313,371</b></u>	<u><b>102,547,760</b></u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el número de empleados es de 1,095 y 1,047, respectivamente.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**24 Fondos de pensiones y jubilaciones**

El Banco aporta al sistema de pensiones, de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social No. 87-01 (nota 2.13.2).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los aportes realizados por el Banco al sistema de pensiones ascienden a DOP47,069,421 y DOP40,126,178, respectivamente, y por los empleados ascienden a DOP19,026,141 y DOP16,220,016, respectivamente.

**25 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de activos castigados (nota 26)	15,699,697	15,251,028
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	162,049
Ingresos por recuperación de gastos	2,609,296	1,979,360
Ingresos por administración de seguro	120,532,114	85,528,064
Ingresos no operacionales varios	<u>15,960,458</u>	<u>12,959,816</u>
Subtotal	<u>154,801,565</u>	<u>115,880,317</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Donaciones efectuadas por el Banco	(1,084,435)	(1,006,008)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(2,228,453)	(3,554,272)
Gastos no operacionales varios	<u>(69,500)</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>(3,382,388)</u>	<u>(4,560,280)</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>151,419,177</u></u></b>	<b><u><u>111,320,037</u></u></b>

**26 Gestión de riesgos financieros**

La gestión integral de riesgos procura fortalecer el patrimonio del Banco, apoyar los objetivos de negocios y proteger los recursos de los depositantes. Como entidad de intermediación financiera regulada y supervisada, BANFONDESA cuenta con políticas y procedimientos que le permiten identificar, evaluar, medir, monitorear y mitigar los riesgos inherentes a sus actividades operativas y de negocios, documentos que son elaborados y actualizados conforme a las disposiciones del marco regulatorio nacional vigente y buenas prácticas de gestión de riesgos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

La cartera de créditos está compuesta por préstamos comerciales y de consumo que concentran el 48.90 % y 51.10 %, respectivamente, del capital adeudado al 31 de diciembre de 2023. Según actividad económica, el 39.29 % de la cartera de créditos comercial está destinada al financiamiento del comercio al por mayor y menor, segregados en un alto número de deudores, por lo que no constituyen una concentración individual. Ver detalle de la cartera por sector económico en la nota 5 literal f).

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

**(a) Riesgo de mercado**

Es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos del Banco o el valor de los instrumentos financieros que este posea. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno de este.

El Banco gestiona el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros conforme a políticas, procedimientos, límites y controles que aseguren una identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación con la finalidad de mantener adecuados niveles de exposición conforme los límites de riesgos establecidos por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos. De igual forma, considera dentro del proceso los factores de sensibilidad internos y externos que puedan afectar el valor de la posición por las fluctuaciones en los precios de mercado, tales como tasas de interés y de rendimientos, tipo de cambio, precios, y otros indicadores, a fin de determinar el impacto potencial asociado a los escenarios planteados.

Conforme a la normativa local, la exposición al riesgo de mercado se cuantifica a partir del valor en riesgo de tasa de interés y valor en riesgo de tasa de cambio, con base en los lineamientos establecidos en los reglamentos e instructivos correspondientes.

**i) Composición del portafolio**

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>			<u>31 de diciembre de 2022 (reclasificado, nota 29.1)</u>		
	<u>Medición del riesgo de mercado</u>			<u>Medición del riesgo de mercado</u>		
	<u>Importe en libros</u>	<u>Portafolio para negociar</u>	<u>Portafolio no negociable</u>	<u>Importe en libros</u>	<u>Portafolio para negociar</u>	<u>Portafolio no negociable</u>
<b>Activos:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,878,278,075	-	1,878,278,075	984,868,846	-	984,868,846
Inversiones disponibles para la venta	489,309,750	-	489,309,750	508,434,798	-	508,434,798
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	32,698,201	-	32,698,201	32,735,401	-	32,735,401
Cartera de créditos	9,457,177,290	-	9,457,177,290	7,901,299,690	-	7,901,299,690
Cuentas por cobrar	<u>48,792,906</u>	<u>-</u>	<u>48,792,906</u>	<u>28,634,228</u>	<u>-</u>	<u>28,634,228</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)****i) Composición del portafolio (continuación)**

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022 (reclasificado, nota 29.1)		
	Medición del riesgo de mercado			Medición del riesgo de mercado		
	Importe en libros	Portafolio para negociar	Portafolio no negociable	Importe en libros	Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos del público	7,468,813,896	-	7,468,813,896	5,997,210,990	-	5,997,210,990
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	1,097,957,090	-	1,097,957,090	751,512,984	-	751,512,984
Fondos tomados a Préstamo	908,931,255	-	908,931,255	709,446,617	-	709,446,617
Valores en circulación	<u>300,330,822</u>	<u>-</u>	<u>300,330,822</u>	<u>300,330,822</u>	<u>-</u>	<u>300,330,822</u>

**ii) Exposición a riesgo de mercado**

La exposición a riesgo de mercado del Banco consiste en:

	Promedio	Máximo	Mínimo
<b>2023</b>			
Riesgo de tipo de cambio	11,975	46,926	145
Riesgo de tasa de interés	<u>178,836,603</u>	<u>221,687,832</u>	<u>79,123,547</u>
	<b><u>178,848,578</u></b>	<b><u>221,734,758</u></b>	<b><u>79,123,692</u></b>
<b>2022</b>			
Riesgo de tipo de cambio	36,554	79,450	6,279
Riesgo de tasa de interés	<u>97,334,437</u>	<u>168,867,575</u>	<u>19,101,414</u>
	<b><u>97,370,991</u></b>	<b><u>168,947,025</u></b>	<b><u>19,107,693</u></b>

**iii) Riesgo de tasas de interés**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	0 -15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2023</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en Banco Central	858,483,689	-	-	-	-	-	-	-	858,483,689
Créditos vigentes	20,940,496	3,090,290	38,090,446	55,809,169	323,465,622	1,330,711,991	6,714,279,388	803,350,810	9,289,738,212
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	3,237,910	96,757	861,427	576,561	2,004,176	2,208,452	1,087,832	33,992	10,107,107
Créditos reestructurados vigentes	11,290	-	11,593	12,174	31,737	48,277	75,091	-	190,162
Inversiones disponibles para la venta	190,000,613	1,632,065	4,455,614	986,475	428,835	-	217,237,350	80,681,020	495,421,972
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>27,368,588</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,329,613</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>32,698,201</u>
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>1,100,042,586</u></b>	<b><u>4,819,112</u></b>	<b><u>43,419,080</u></b>	<b><u>57,384,379</u></b>	<b><u>331,259,983</u></b>	<b><u>1,332,968,720</u></b>	<b><u>6,932,679,661</u></b>	<b><u>884,065,822</u></b>	<b><u>10,686,639,343</u></b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)****iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)**

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2023</b>									
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	2,399,840,949	107,275,134	425,656,237	401,100,776	1,261,714,687	1,387,135,545	1,461,302,563	-	7,444,025,891
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	210,236,336	74,000,000	172,364,684	290,370,883	163,211,547	181,837,135	-	-	1,092,020,585
Fondos tomados a préstamo	1,261,816	2,443,416	5,238,185	13,221,092	107,742,020	133,043,183	586,108,763	52,414,204	901,472,679
Valores en circulación	-	-	-	-	-	300,000,000	-	-	300,000,000
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>2,611,339,101</b>	<b>183,718,550</b>	<b>603,259,106</b>	<b>704,692,751</b>	<b>1,532,668,254</b>	<b>2,002,015,863</b>	<b>2,047,411,326</b>	<b>52,414,204</b>	<b>9,737,519,155</b>
<b>Brecha</b>	<b>(1,511,296,515)</b>	<b>(178,899,438)</b>	<b>(559,840,026)</b>	<b>(647,308,372)</b>	<b>(1,201,408,271)</b>	<b>(669,047,143)</b>	<b>4,885,268,335</b>	<b>831,651,618</b>	<b>949,120,188</b>
<b>2022 (reclasificado, nota 29.1)</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en Banco Central	539,791,866	-	-	-	-	-	-	-	539,791,866
Créditos vigentes	14,232,763	1,393,407	27,157,054	49,590,227	260,452,410	1,142,644,453	5,644,870,935	641,589,391	7,781,930,640
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	2,463,865	39,237	545,031	483,092	1,307,296	1,459,835	664,556	-	6,962,912
Créditos reestructurados vigentes	-	-	-	-	-	29,523	306,040	172,689	508,252
Inversiones disponibles para la venta	175,113,003	-	32,081,797	-	148,135	-	276,047,468	30,556,617	513,947,020
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1,260,666	-	-	-	68,598	-	31,406,137	-	32,735,401
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>732,862,163</b>	<b>1,432,644</b>	<b>59,783,882</b>	<b>50,073,319</b>	<b>261,976,439</b>	<b>1,144,133,811</b>	<b>5,953,295,136</b>	<b>672,318,697</b>	<b>8,875,876,091</b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	1,929,461,974	151,549,955	139,393,987	252,966,050	698,322,129	800,963,787	2,006,585,038	-	5,979,242,920
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	36,780,234	72,000,000	336,488,576	105,996,788	85,232,796	71,187,638	40,000,000	-	747,686,032
Fondos tomados a préstamo	29,259,885	49,890	2,029,643	2,017,058	5,310,299	449,492,821	186,541,607	28,233,333	702,934,536
Valores en circulación	-	-	-	-	-	-	300,000,000	-	300,000,000
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>1,995,502,093</b>	<b>223,599,845</b>	<b>477,912,206</b>	<b>360,979,896</b>	<b>788,865,224</b>	<b>1,321,644,246</b>	<b>2,533,126,645</b>	<b>28,233,333</b>	<b>7,729,863,488</b>
<b>Brecha</b>	<b>(1,262,639,930)</b>	<b>(222,167,201)</b>	<b>(418,128,324)</b>	<b>(310,906,577)</b>	<b>(526,888,785)</b>	<b>(177,510,435)</b>	<b>3,420,168,491</b>	<b>644,085,364</b>	<b>1,146,012,603</b>

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
	<b>Moneda nacional</b>	<b>Moneda nacional</b>
<b>Activos:</b>		
Depósitos en Banco Central	1.86 %	0.67 %
Créditos vigentes	30.09 %	23.53 %
Créditos en mora	35.68 %	1,511.42 %
Créditos reestructurados vigentes	30.32 %	58.50 %
Inversiones disponibles para la venta	10.60 %	8.31 %
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>11.00 %</u>	<u>16.71 %</u>
<b>Pasivos:</b>		
Depósitos del público	6.58 %	4.73 %
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	10.59 %	10.20 %
Fondos tomados a préstamo	8.99 %	5.93 %
Valores en circulación	<u>5.75 %</u>	<u>5.74 %</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)***iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP11,518,444,861 y DOP9,041,830,803, respectivamente, y representan el 92.19 % y 91.84 %, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP313,754,732 y DOP350,222,855, respectivamente, y representan el 2.51 % y 3.56 %, respectivamente, del total de activos. Los pasivos con tasas de interés variable ascienden a DOP2,267,418,263 y DOP1,822,678,451, respectivamente, y representan el 21.98 % y 22.58 %, respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP6,378,080,307 y DOP5,159,499,005, respectivamente, y representan el 61.82 % y 63.91 %, respectivamente, del total de pasivos. En la práctica, los activos y pasivos con tasas fijas se mantienen con esta condición hasta la fecha de renovación o vencimiento contractual, período en el cual dichas tasas pueden ser revisadas. Asimismo, en los casos de activos y pasivos con tasas variables, éstas pueden ser revisadas conforme a las condiciones de mercado para determinar la pertinencia o no de los posibles ajustes, los cuales no han sido muy frecuentes dada la estructura operativa y el enfoque de negocios.

*iv) Riesgo de tipo de cambio*

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	
	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>
<u>Activos:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo y total de activos	<u>51,577</u>	<u>2,982,522</u>	<u>37,994</u>	<u>2,126,976</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>51,577</u>	<u>2,982,522</u>	<u>37,994</u>	<u>2,126,976</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP57.8265 y DOP55.9819, respectivamente.

El Banco no realiza operaciones en moneda extranjera, solo mantiene una disponibilidad para realizar pagos a terceros, por lo que tiene una exposición baja al riesgo de tipo de cambio.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(b) Riesgo de liquidez***(i) Exposición al riesgo de liquidez*

La razón de liquidez del Banco consiste en:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
<b>2023</b>			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	341.69 %	100.00 %	80.00 %
A 30 días ajustada	318.30 %	100.00 %	80.00 %
A 60 días ajustada	341.55 %	100.00 %	70.00 %
A 90 días ajustada	<u>368.96 %</u>	<u>100.00 %</u>	<u>70.00 %</u>
Posición:			
A 15 días ajustada	1,205,566,585	2,982,522	N/A
A 30 días ajustada	1,326,183,103	2,982,522	N/A
A 60 días ajustada	1,894,555,505	2,982,522	N/A
A 90 días ajustada	2,422,927,674	2,982,522	N/A
Global (meses)	<u>35.31</u>	<u>0.25</u>	<u>N/A</u>
<b>2022</b>			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	212.09 %	100.00 %	80.00 %
A 30 días ajustada	191.70 %	100.00 %	80.00 %
A 60 días ajustada	216.47 %	100.00 %	70.00 %
A 90 días ajustada	<u>225.23 %</u>	<u>100.00 %</u>	<u>70.00 %</u>
Posición:			
A 15 días ajustada	502,643,563	2,126,976	N/A
A 30 días ajustada	509,970,91	2,126,976	N/A
A 60 días ajustada	908,952,409	2,126,976	N/A
A 90 días ajustada	1,256,474,349	2,126,976	N/A
Global (meses)	<u>(44.80)</u>	<u>(0.25)</u>	<u>N/A</u>

N/A = No aplica.

## BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)

## Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

## 26 Gestión de riesgos financieros (continuación)

**(b) Riesgo de liquidez (continuación)***(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>31 de diciembre de 2023</b>								
<b>Activos:</b>								
Efectivos y equivalentes de efectivo	1,878,278,075	-	-	-	-	-	-	1,878,278,075
Inversiones	217,369,200	1,632,065	5,442,089	5,758,448	-	217,237,350	80,681,021	528,120,173
Cartera de créditos	421,853,353	38,296,040	823,764,499	1,220,894,273	2,075,293,184	4,491,070,156	364,167,761	9,435,339,266
Rendimientos por cobrar	264,868,196	-	-	-	-	-	-	264,868,196
Cuentas por cobrar (*)	-	33,498,078	3,486,837	1,852,832	2,065,492	3,307,562	4,582,105	48,792,906
Otros activos	-	60,325,922	3,851,390	5,325,580	212,172	27,163,392	-	96,878,456
<b>Total activos</b>	<b>2,782,368,824</b>	<b>133,752,105</b>	<b>836,544,815</b>	<b>1,233,831,133</b>	<b>2,077,570,848</b>	<b>4,738,778,460</b>	<b>449,430,887</b>	<b>12,252,277,072</b>
<b>Pasivos:</b>								
Depósitos del público	2,431,024,004	107,078,120	823,936,992	1,260,769,943	1,386,283,169	1,459,721,668	-	7,468,813,896
Depósitos en entidades financieras del país	211,807,241	74,197,014	465,555,587	164,078,855	182,318,393	-	-	1,097,957,090
Fondos tomados a préstamo	6,794,338	4,369,470	18,459,277	107,742,020	133,043,183	586,108,764	52,414,203	908,931,255
Valores en circulación	-	-	-	330,822	300,000,000	-	-	300,330,822
Otros pasivos (**)	7,145,700	29,248,582	58,985,406	104,909,832	211,153,206	-	-	411,442,726
<b>Total pasivos</b>	<b>2,656,771,283</b>	<b>214,893,186</b>	<b>1,366,937,262</b>	<b>1,637,831,472</b>	<b>2,212,797,951</b>	<b>2,045,830,432</b>	<b>52,414,203</b>	<b>10,187,475,789</b>
<b>Brecha de vencimiento</b>	<b>125,597,541</b>	<b>(81,141,081)</b>	<b>(530,392,447)</b>	<b>(404,000,339)</b>	<b>(135,227,103)</b>	<b>2,692,948,028</b>	<b>397,016,684</b>	<b>2,064,801,283</b>
<b>31 de diciembre de 2022</b> (reclasificado, nota 29.1)								
<b>Activos:</b>								
Efectivos y equivalentes de efectivo	984,868,846	-	-	-	-	-	-	984,868,846
Inversiones	176,373,668	-	32,081,797	216,733	-	307,453,609	30,556,614	546,682,421
Cartera de créditos	35,382,071	1,683,456	83,718,132	270,035,152	1,154,431,163	5,662,284,934	661,770,537	7,869,305,445
Rendimientos por cobrar	215,174,618	-	-	-	-	-	-	215,174,618
Cuentas por cobrar (*)	-	16,977,694	589,208	-	3,564,564	2,520,147	4,982,615	28,634,228
Otros activos	-	56,927,089	2,995,988	-	29,253,937	-	3,510,662	92,687,676
<b>Total activos</b>	<b>1,411,799,203</b>	<b>75,588,239</b>	<b>119,385,125</b>	<b>270,251,885</b>	<b>1,187,249,664</b>	<b>5,972,258,690</b>	<b>700,820,428</b>	<b>9,737,353,234</b>
<b>Pasivos:</b>								
Depósitos del público	1,930,083,086	151,850,671	394,610,319	701,900,012	804,274,036	2,014,492,866	-	5,997,210,990
Depósitos en entidades financieras del país	37,053,372	72,217,993	444,995,225	85,494,531	71,561,863	40,190,000	-	751,512,984
Fondos tomados a préstamo	30,475,830	49,890	4,046,701	5,310,299	454,788,957	186,541,607	28,233,333	709,446,617
Valores en circulación	-	-	330,822	-	300,000,000	-	-	300,330,822
Otros pasivos (**)	-	247,516,871	12,147,551	-	54,663,980	-	-	314,328,402
<b>Total pasivos</b>	<b>1,997,612,288</b>	<b>471,635,425</b>	<b>855,799,796</b>	<b>793,035,664</b>	<b>1,385,288,836</b>	<b>2,541,224,473</b>	<b>28,233,333</b>	<b>8,072,829,815</b>
<b>Brecha de vencimiento</b>	<b>(585,813,085)</b>	<b>(396,047,186)</b>	<b>(736,414,671)</b>	<b>(522,783,779)</b>	<b>(198,039,172)</b>	<b>3,431,034,217</b>	<b>672,587,095</b>	<b>1,664,523,419</b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(b) Riesgo de liquidez (continuación)***(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)*

(\*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(\*\*) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

*(iii) Reserva de liquidez*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>2023</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	186,248,304	186,248,304
Depósitos en el Banco Central	858,483,689	858,483,689
Bancos del país	255,976,095	255,976,095
Equivalentes de efectivo	576,295,408	576,295,408
Rendimientos por cobrar	<u>1,274,579</u>	<u>1,274,579</u>
	1,878,278,075	1,878,278,075
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financiera	<u>850,000,000</u>	<u>N/D</u>
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u>2,728,278,075</u></b>	
<b>2022 (reclasificado, nota 29.1)</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	156,089,936	156,089,936
Depósitos en el Banco Central	539,791,866	539,791,866
Bancos del país	127,089,369	127,089,369
Equivalentes de efectivo	161,775,550	161,775,550
Rendimientos por cobrar	<u>122,125</u>	<u>122,125</u>
	984,868,846	984,868,846
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>505,000,000</u>	<u>N/D</u>
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u>1,489,868,846</u></b>	

N/D = No disponible.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito***(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito*

La gestión del riesgo de crédito está sustentada en las disposiciones del marco regulatorio local, principalmente, del REA y del Reglamento de Microcréditos, que se complementan con las políticas y procedimientos internos elaborados acorde a la naturaleza, complejidad y perfil de riesgo del Banco y de acuerdo con buenas prácticas de gestión de riesgos.

Las clasificaciones de riesgos, la determinación de las provisiones y la restructuración de préstamos se realizan siguiendo los lineamientos de los reglamentos citados. Asimismo, los límites de concentración de riesgos aplicables son los dispuestos en las normativas para tales fines.

Para los castigos de créditos, la política interna establece que podrán ser castigados mensualmente los créditos con 360 días o más de atrasos. Las excepciones incluyen los créditos con acuerdos de pago suscritos y que presenten al menos dos pagos en los últimos tres meses analizados; así como los créditos que cuenten con garantía hipotecaria o prendaria cuyo valor cubra el saldo del crédito.

*(ii) Información sobre las garantías*

Conforme al Procedimiento de Otorgamiento de Crédito, las garantías a ser requeridas por BANFONDESA pueden ser reales o avales solidarios, o una combinación de estas, que puedan servir como fuente de repago alternativa del crédito. Podrán utilizarse garantías individuales o varias garantías (colaterales) dentro de los límites establecidos a los valores de la garantía y de conformidad con la normativa vigente.

En la práctica, el Banco no utiliza las garantías para mitigar el requerimiento de provisiones.

*(iii) Concentración de préstamos*

La cartera de créditos del Banco está diversificada en un alto número de clientes, por lo que no existe una alta concentración individual o a nivel de grupos de riesgos y, en consecuencia, se cumplen los límites de concentración de riesgos establecidos en la normativa vigente.

Según actividad económica, el 39.29 % de la cartera de créditos comerciales está concentrada en el sector comercio al por mayor y menor, segregados en un alto número de deudores, por lo que no constituye un riesgo de concentración. El 15.02 % se concentra en actividades de agricultura, ganadería y pesca; 10.12 % en transporte; 9.72 % en actividades inmobiliarias; y el 25.85 % restante se distribuye en otras 12 actividades económicas.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)***(iii) Concentración de préstamos (continuación)*

Según la zona geográfica, al 31 de diciembre de 2023, el 74.22 % de la cartera de créditos se concentra en la Región Norte, que es la zona en la cual el Banco tiene mayor presencia y sucursales. El 12.62 % se concentra en la Región Este; el 6.87 % en la Región Metropolitana y la Región Sur tiene una concentración de 6.29 %.

*(iv) Exposición al riesgo de crédito*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos más significativos medidos al costo amortización, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>		
	<u>Saldo bruto</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Saldo neto</u>	<u>Saldo bruto</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Saldo neto</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
<b>Inversiones</b>						
<i>Sector público</i>						
<i>no financiero:</i>						
Clasificación A	<u>176,170,406</u>	<u>-</u>	<u>176,170,406</u>	<u>59,404,323</u>	<u>-</u>	<u>59,404,323</u>
	<u>176,170,406</u>	<u>-</u>	<u>176,170,406</u>	<u>59,404,323</u>	<u>-</u>	<u>59,404,323</u>
<i>Sector financiero:</i>						
Clasificación A	<u>351,949,767</u>	<u>6,112,222</u>	<u>345,837,545</u>	<u>487,278,098</u>	<u>5,512,222</u>	<u>481,765,876</u>
	<u>351,949,767</u>	<u>6,112,222</u>	<u>345,837,545</u>	<u>487,278,098</u>	<u>5,512,222</u>	<u>481,765,876</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones</b>	<b><u>528,120,173</u></b>	<b><u>6,112,222</u></b>	<b><u>522,007,951</u></b>	<b><u>546,682,421</u></b>	<b><u>5,512,222</u></b>	<b><u>541,170,199</u></b>
<b>Cartera de créditos</b>						
<i>Mayores deudores comerciales:</i>						
Clasificación A	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>20,041,667</u>	<u>200,416</u>	<u>19,841,251</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>20,041,667</u>	<u>200,416</u>	<u>19,841,251</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)****(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)**

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2022</u> <u>(reclasificado, nota 29.1)</u>		
	<u>Saldo bruto</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Saldo neto</u>	<u>Saldo bruto</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Saldo neto</u>
<i>Menores deudores comerciales</i>						
Clasificación A	4,626,818,158	46,268,186	4,580,549,972	3,949,147,275	39,491,473	3,909,655,802
Clasificación B	25,337,703	760,131	24,577,572	18,318,680	549,560	17,769,120
Clasificación C	10,435,867	2,087,173	8,348,694	7,421,822	1,484,364	5,937,458
Clasificación D1	27,415,549	9,970,610	17,444,939	21,096,335	9,942,051	11,154,284
Clasificación D2	18,188,139	10,111,346	8,076,793	10,308,777	6,572,952	3,735,825
Clasificación E	<u>39,647,129</u>	<u>35,989,961</u>	<u>3,657,168</u>	<u>25,620,310</u>	<u>25,620,310</u>	<u>-</u>
	<u>4,747,842,545</u>	<u>105,187,407</u>	<u>4,642,655,138</u>	<u>4,031,913,199</u>	<u>83,660,710</u>	<u>3,948,252,489</u>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>- préstamos personales</i>						
Clasificación A	4,835,990,637	48,359,913	4,787,630,724	3,972,657,167	39,729,673	3,932,927,494
Clasificación B	37,975,707	1,139,271	36,836,436	19,713,320	591,400	19,121,920
Clasificación C	12,991,217	2,598,243	10,392,974	8,107,450	1,621,490	6,485,960
Clasificación D1	26,631,987	9,699,341	16,932,646	13,387,576	6,071,221	7,316,355
Clasificación D2	21,963,191	12,137,428	9,825,763	9,401,948	5,972,504	3,429,444
Clasificación E	<u>16,812,178</u>	<u>15,330,032</u>	<u>1,482,146</u>	<u>9,257,736</u>	<u>9,257,736</u>	<u>-</u>
	<u>4,952,364,917</u>	<u>89,264,228</u>	<u>4,863,100,689</u>	<u>4,032,525,197</u>	<u>63,244,024</u>	<u>3,969,281,173</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito</b>	<b><u>9,700,207,462</u></b>	<b><u>194,451,635</u></b>	<b><u>9,505,755,827</u></b>	<b><u>8,084,480,063</u></b>	<b><u>147,105,150</u></b>	<b><u>7,937,374,913</u></b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)***(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>		
	<u>Último año</u>	<u>Últimos tres años</u>	<u>Últimos cinco años</u>	<u>Último año</u>	<u>Últimos tres años</u>	<u>Últimos cinco años</u>
Cartera vencida (más de 90 días)	115,295,329	85,223,414	83,519,718	79,903,641	86,909,628	83,127,736
Cartera de créditos castigada	<u>49,051,885</u>	<u>49,345,642</u>	<u>51,486,093</u>	<u>46,227,411</u>	<u>53,403,489</u>	<u>57,521,449</u>
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b><u>164,347,214</u></b>	<b><u>134,569,056</u></b>	<b><u>135,005,811</u></b>	<b><u>126,131,052</u></b>	<b><u>140,313,117</u></b>	<b><u>140,649,185</u></b>
Cartera de créditos bruta	<u>9,700,207,462</u>	<u>7,925,075,933</u>	<u>6,629,178,902</u>	<u>8,084,480,063</u>	<u>6,372,772,653</u>	<u>5,656,612,797</u>
Tasa histórica de impago %	<u>1.69</u>	<u>1.70</u>	<u>2.04</u>	<u>1.56</u>	<u>2.20</u>	<u>2.49</u>

*(vi) Cobertura de las garantías recibidas*

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>		
	<u>Saldo bruto</u>	<u>Saldo cubierto</u>	<u>Saldo expuesto</u>	<u>Saldo bruto</u>	<u>Saldo cubierto</u>	<u>Saldo expuesto</u>
<b>Cartera de créditos</b>						
<i>Mayores deudores comerciales</i>						
Clasificación A	-	-	-	20,041,667	20,041,667	-
	-	-	-	20,041,667	20,041,667	-
<i>Menores deudores comerciales</i>						
Clasificación A	4,626,818,158	25,374,779	4,601,443,379	3,949,147,275	17,263,982	3,931,883,293
Clasificación B	25,337,703	-	25,337,703	18,318,680	-	18,318,680
Clasificación C	10,435,867	-	10,435,867	7,421,822	-	7,421,822
Clasificación D1	27,415,549	-	27,415,549	21,096,335	-	21,096,335
Clasificación D2	18,188,139	-	18,188,139	10,308,777	-	10,308,777
Clasificación E	<u>39,647,129</u>	-	<u>39,647,129</u>	<u>25,620,310</u>	-	<u>25,620,310</u>
	<b><u>4,747,842,545</u></b>	<b><u>25,374,779</u></b>	<b><u>4,722,467,766</u></b>	<b><u>4,031,913,199</u></b>	<b><u>17,263,982</u></b>	<b><u>4,014,649,217</u></b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)***(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)*

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>		
	<u>Saldo bruto</u>	<u>Saldo cubierto</u>	<u>Saldo expuesto</u>	<u>Saldo bruto</u>	<u>Saldo cubierto</u>	<u>Saldo expuesto</u>
<b>Cartera de créditos</b>						
<i>Créditos de consumo</i>						
- préstamos personales						
Clasificación A	4,835,990,637	155,584,549	4,680,406,088	3,972,657,167	119,406,895	3,853,250,272
Clasificación B	37,975,707	31,858	37,943,849	19,713,320	24,431	19,688,889
Clasificación C	12,991,217	12,991,217	-	8,107,450	-	8,107,450
Clasificación D1	26,631,987	26,631,987	-	13,387,576	-	13,387,576
Clasificación D2	21,963,191	21,963,191	-	9,401,948	7,291	9,394,657
Clasificación E	16,812,178	16,812,178	-	9,257,736	-	9,257,736
	<u>4,952,364,917</u>	<u>234,014,980</u>	<u>4,718,349,937</u>	<u>4,032,525,197</u>	<u>119,438,617</u>	<u>3,913,086,580</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito</b>	<u><b>9,700,207,462</b></u>	<u><b>259,389,759</b></u>	<u><b>9,440,817,703</b></u>	<u><b>8,084,480,063</b></u>	<u><b>156,744,266</b></u>	<u><b>7,927,735,797</b></u>

*(vii) Créditos recuperados previamente castigados*

Un detalle de los créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bienes inmuebles	9,273,440	5,153,039
Bienes muebles	<u>700,000</u>	<u>150,000</u>
	<u><b>9,973,440</b></u>	<u><b>5,303,039</b></u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco recuperó créditos previamente castigados en efectivo por valor de DOP15,699,697 y DOP15,251,028, respectivamente.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**26 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(d) Exposición a otros riesgos***Riesgo de tasas de interés*

	2023		2022	
	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	11,586,088,344	2,982,522	9,225,973,470	2,126,976
Pasivos sensibles a tasas	<u>(9,737,519,156)</u>	<u>-</u>	<u>(7,729,863,487)</u>	<u>-</u>
Posición neta	<u><b>1,848,569,188</b></u>	<u><b>2,982,522</b></u>	<u><b>1,496,109,983</b></u>	<u><b>2,126,976</b></u>
Exposición a tasa de interés	<u><b>79,123,547</b></u>	<u><b>1,047</b></u>	<u><b>168,867,559</b></u>	<u><b>924</b></u>

Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo con contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

**27 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, el cual establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Garantías reales</u>
<b>31 de diciembre de 2023</b>		
Vinculados a la propiedad	<u><b>187,028,260</b></u>	<u>Sin garantía</u>
<b>31 de diciembre de 2022</b>		
Vinculados a la propiedad	<u><b>187,459,311</b></u>	<u>Sin garantía</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día en el pago de capital e intereses.

Debido a su naturaleza, las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

Las operaciones con partes vinculadas, identificables y realizadas incluyen lo siguiente:

<u>Tipo de transacción</u>	<u>Montos</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<b>31 de diciembre de 2023</b>			
Ingresos y gastos:			
Intereses y comisiones por crédito	<u>22,464,928</u>	<u>22,464,928</u>	<u>-</u>
Otros saldos con vinculados:			
Rendimientos por cobrar	2,854,946	-	-
Cuentas por cobrar	14,090,700	-	-
Intereses por pagar	9,361,044	-	-
Depósitos del público			
De ahorro	173,814,894	-	250,385
A plazo	<u>1,647,433,303</u>	<u>-</u>	<u>25,986,999</u>
<b>31 de diciembre de 2022</b>			
Ingresos y gastos:			
Intereses y comisiones por crédito	<u>20,522,999</u>	<u>20,522,999</u>	<u>-</u>
Otros saldos con vinculados:			
Rendimientos por cobrar	2,501,215	-	-
Intereses por pagar	22,841,458	-	-
Depósitos del público			
De ahorro	88,600,837	-	1,640,854
A plazo	<u>480,029,345</u>	<u>-</u>	<u>20,483,871</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**28 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Castigos contra provisiones de activos riesgosos	54,302,441	52,487,132
Constitución de provisiones de cartera de crédito y rendimientos por cobrar	114,152,240	68,376,754
Constitución de provisiones bienes recibidos en recuperación de créditos	2,650,000	-
Constitución de provisiones inversiones	600,000	-
Retiros de propiedad, muebles y equipos	22,338,150	21,674,352
Transferencia de provisiones desde rendimientos por cobrar a provisión de la cartera	10,892,591	-
Transferencia de inversiones a rendimientos por cobrar	112,222	-
Transferencia de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	4,820,401	5,776,413
Dividendos pagados en acciones	250,000,000	214,500,177
Intereses reinvertidos en el período	100,229,003	25,049,589
Otras transferencias:		
Resultado del ejercicio hacia reservas patrimoniales	(25,495,610)	(18,952,559)
Utilidades acumulada a otras reservas patrimoniales	(10,098,620)	-
Transferencia a resultados acumulados	<u>360,098,620</u>	<u>230,877,088</u>

**29 Otras revelaciones****29.1 Reclasificación de partidas**

Un detalle de los renglones a los cuales se les realizaron las reclasificaciones de partidas especificadas en la nota 2.24, así como su naturaleza, es como sigue:

i) *Estado de situación financiera - efectos en el año terminado el 31 de diciembre de 2022*

	<u>Saldos previamente informados DOP</u>	<u>Reclasificaciones DOP</u>	<u>Saldos reclasificados DOP</u>
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,181,328,412	(196,459,566)	984,868,846
Inversiones	<u>344,710,633</u>	<u>196,459,566</u>	<u>541,170,199</u>



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Otras revelaciones (continuación)****29.1 Reclasificación de partidas (continuación)**i) *Estado de flujos de efectivo - efectos en el año terminado el 31 de diciembre de 2022*

	<b>Saldos previamente informados <u>DOP</u></b>	<b>Reclasificaciones <u>DOP</u></b>	<b>Saldos reclasificados <u>DOP</u></b>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	573,078,588	-	573,078,588
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(1,805,397,052)	(196,459,566)	(2,001,856,618)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>427,186,346</u>	<u>-</u>	<u>427,186,346</u>
Disminución neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(805,132,118)	(196,459,566)	(1,001,591,684)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>1,986,460,530</u>	<u>-</u>	<u>1,986,460,530</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b><u>1,181,328,412</u></b>	<b><u>(196,459,566)</u></b>	<b><u>984,868,846</u></b>

**Asientos de reclasificación al 31 de diciembre de 2022**

Corresponde a la reclasificación de inversiones con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición al 31 de diciembre de 2022, según se explica en la nota 2.24:

Efectivo y equivalentes de efectivo	(196,459,566)
Inversiones	<u>196,459,566</u>

**29.2 Futura aplicación de normas****Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas**

De conformidad con la Circular núm. 013/21, de fecha 1ro. de septiembre de 2021, entró en vigor el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a partir del 1ro. de enero de 2022. Algunos de los cambios establecidos en dicho manual fueron aplazados a través de diversas circulares; un resumen de esto es como sigue:

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Otras revelaciones (continuación)****29.2 Futura aplicación de normas (continuación)**

- ◆ La Circular SB: núm. 019/22 de fecha 26 de diciembre de 2022, aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el requerimiento de tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.
- ◆ A través de la Circular SB núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Asimismo, hasta esta fecha no se requerirán en los estados financieros las revelaciones relativas al valor razonable establecidas en las secciones E.36, E.37 y E.38 del Capítulo V del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas. Mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm. 010/22 para el registro de las inversiones.

**30 Hechos posteriores al cierre**Disposiciones de la Junta Monetaria

La Junta Monetaria, a través de su Sexta Resolución de fecha 25 de enero de 2024 y certificación expedida en fecha 9 de febrero de 2024, autorizó al Banco Central a suspender las recolocaciones de los recursos recuperados por vencimientos y redenciones anticipadas, provenientes de liberaciones de encaje legal al amparo de la Primera Resolución de fecha 26 de marzo de 2015, la Séptima Resolución de fecha 21 de julio de 2016 y la Primera Resolución de fecha 12 de enero de 2023, que autorizaron liberaciones de recursos para el financiamiento de la construcción y adquisición de viviendas de bajo costo; así como de la Segunda Resolución de fecha 1º de junio de 2023, que autorizó liberaciones de recursos para MIPYMES.

**31 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos**

La Resolución núm. 13-94 de la Superintendencia de Bancos y sus modificaciones del 9 de diciembre de 1994, que incluyen la Resolución núm. 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las notas siguientes no se incluyen porque no aplican:

- ◆ Operaciones de derivados.
- ◆ Contratos de compraventa al contado.
- ◆ Contrato de compraventa de valores.
- ◆ Aceptaciones bancarias.
- ◆ Fideicomisos.
- ◆ Agente de garantías.
- ◆ Patrimonios separados de titularización.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S. A. (BANFONDESA)**

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

**31 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos (continuación)**

- ◆ Resultados contabilizados por el método de participación.
- ◆ Combinaciones de negocios.
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros.
- ◆ Fondos interbancarios.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros
- ◆ Otras revelaciones:
  - Operaciones importantes descontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento.
  - Cambios en la propiedad accionaria.
  - Pérdidas originadas por siniestros.
  - Reclasificación de pasivos de regular significación.
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
  - Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libros de las inversiones en títulos valores.
  - Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros y derivados financieros.